



Ayuntamiento de Mula Ctra. Caravaca, 16 CP 30170
Concejalía Educación T 968 63 75 17 – F 968 66 02 50

INFORME DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MULA 2020

Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia



IX convocatoria de Reconocimientos como Ciudad Amiga de la Infancia
D. Diego Jesús Boluda Buendía. Concejal de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Mula
Julia Giménez García. Técnico de Educación. Email: jgimenez@aytomula.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA





ÍNDICE

1	PORTADA	Página 1
2	ÍNDICE	Página 2
3	AGRADECIMIENTOS	Página 3
4	PRESENTACIÓN	Página 5
5	INTRODUCCIÓN	Página 6
6	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL TERRITORIO DATOS GEOGRÁFICOS DATOS DEMOGRÁFICOS DATOS HISTÓRICOS DATOS URBANÍSTICOS DATOS ECONÓMICOS	Página 8
7	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: ÁREA DE EDUCACIÓN ÁREA DE JUVENTUD ÁREA DE DEPORTES ÁREA DE POLÍTICA SOCIAL/ INFANCIA/IGUALDAD Y MUJER ÁREA DE CULTURA /FESTEJOS/BIBLIOTECA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE ÁREA DE SALUD ÁREA DE TURISMO/ /MUSEOS ÁREA DE COMERCIO/EMPLEO/DESARROLLO LOCAL/ INDUSTRIA ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Página 19
8	CONCLUSIONES	
9	MEMORIA DEL TRABAJO QUE SE HA LLEVADO A CABO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	
10	FUENTES CONSULTADAS	





3. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las personas, instituciones y organizaciones que se detallan a continuación, la colaboración que han prestado para la elaboración del informe diagnóstico del Excmo. Ayuntamiento de Mula, para el reconocimiento de “Ciudades Amigas de la Infancia”:

Sr. Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Mula

D. Juan Jesús Moreno García

Sra. Concejala de Sanidad, Política Social, Familia e Infancia.

Dña. Antonia Gabarrón Alenda

Sr. Concejel de Educación, Cultura, Seguridad Ciudadana y Patrimonio Histórico

D. Diego Jesús Boluda Buendía

Sra. Concejala de Juventud, Adolescencia y Asociacionismo.

Dña. Laura Salas Orcajada

Sra. Concejala de Turismo, Personal, Hacienda y Presidencia

Dña. Alejandra Martínez García

Sr. Concejel de Urbanismo y Obras Públicas, Contratación, Medio Ambiente y Bienestar Animal, Agricultura y Ganadería.

D. Francisco Javier Llamazares González

Sr. Concejel de Servicios Municipales y Mantenimiento. Desarrollo Local y Proyectos Estratégicos. Empleo e industria. Parques y Jardines. Deportes.

D. Vicente López Rubio.

Sra. Concejala de Consumo. Comercio y Artesanía. Festejos

Dña. Alicia Zapata Ruiz

Sr. Concejel de Tambores y Tercera Edad

D. Pablo Piñero Gutiérrez

Sra. Concejala de Calidad de Vida. Mujer e igualdad

Dña. M^a del Pilar Gil Navarro





Ayuntamiento de Mula Ctra. Caravaca, 16 CP 30170
Concejalía Educación T 968 63 75 17 – F 968 66 02 50

Sr. Concejal de Tecnologías de la Información y la Comunicación

D. Pedro Aurelio Llamas Jiménez

Sra. Pedanías y Participación Ciudadana

Dña. Candelaria Navarro Fernández

- Técnicos y Administrativos de las distintas áreas del Ayuntamiento de Mula

- Educadora Social Aula de apoyo al cumplimiento de sanción educativa

- Policía Local

- Guardia Civil

- Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula

- Centro de Salud de Mula



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA





4. PRESENTACIÓN

La Ley 1/97 de Atención Integral a los Menores promueve que las políticas de bienestar deben estar dirigidas a favorecer el desarrollo integral, y garantizar un nivel de vida adecuado a las necesidades de los menores. Por tanto, es un objetivo básico, que tanto en intervención a través de programas individualizados, como a través de los planes para el desarrollo de las políticas sociales de atención a la infancia y la familia, se tengan presentes cuáles son éstas necesidades.

Desde el Ayuntamiento de Mula estamos comprometidos con el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del niño ya que la Infancia y adolescencia es el colectivo más vulnerable, debido a su incapacidad para protegerse; por este motivo los poderes públicos son los encargados, entre otros (familia, colegios, sociedad, etc) de fomentar políticas locales que propicien actuaciones adecuadas a las necesidades de este colectivo.

El Excmo. Ayuntamiento de Mula, y en concreto, las Concejalías de Educación, Juventud e Infancia , apostamos por la participación activa de los menores del municipio a través de un Órgano de participación infantil y adolescente para detectar las necesidades del municipio y propiciar actividades lúdicas, formativas y sociales para todos los niños del municipio.

Para ello consideramos necesaria la implicación y coordinación de todos los agentes y organismos para velar por el bienestar de todos los menores del municipio.





5. INTRODUCCIÓN

Para conocer las características de la infancia en el municipio de Mula es necesario la elaboración de un diagnóstico a través de un análisis de la realidad, que nos permita conocer en profundidad a este colectivo.

Para ello, es necesario conocer el municipio, las condiciones de vida y la realidad social de los menores y adolescentes.

Este conocimiento se produce a través de distintas fuentes de información y del análisis pormenorizado de los datos facilitados por dichas fuentes:

- Área de Estadística
- Área de Educación
- Área de Cultura y festejos
- Área de Urbanismo y Patrimonio
- Área de Turismo
- Área de Deportes
- Área de Juventud y Adolescencia
- Área de Economía
- Área de Medio Ambiente
- Área de Igualdad y Mujer
- Área de Política Social
- Área de Asociacionismo
- Área de Seguridad Ciudadana (Policía Local y Guardia Civil)
- Centro de Salud
- Centros de Educación infantil, primaria y secundaria
- Consejo Local de la Juventud
- Técnicos asignados para el Programa Municipal de Infancia

Este análisis has sido elaborado desde el Área de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Mula para conseguir el sello Ciudad Amiga de la Infancia (Unicef)





Los datos que conforman este Informe Diagnóstico nos reflejan claramente la situación social con el objetivo de analizar sus características y sus necesidades existentes en el municipio para establecer las principales líneas generales de actuación que se desarrollarán en un futuro, a través de la elaboración de un Plan de Infancia en Mula. Para ello hemos recogido datos, cualitativos y cuantitativos, facilitados por los técnicos de las diferentes concejalías, consulta de bibliografía del municipio, realizando un análisis con estos datos obtenidos.





6 . INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL TERRITORIO

• DATOS GEOGRÁFICOS

Mula es un municipio español perteneciente a la Región de Murcia, situado en la Comarca del Río Mula, de la que es su capital. Cuenta con una población de 16.883 habitantes, repartidos entre el núcleo urbano y diversas pedanías: Fuente Librilla, Yéchar, Baños de Mula, La Puebla de Mula, Casas Nuevas y el Niño de Mula

El término municipal posee una superficie de 634,4 km². La ciudad de Mula está ubicada a 313 m. de altitud y a 34 km de Murcia

El municipio es conocido, entre otras cosas, por las Fiestas en honor al Divino Niño Jesús del Balate y la Noche de los Tambores, fiesta declarada de Interés Turístico Nacional y Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

El municipio de Mula está situado en el centro de la Región de Murcia, limitando al norte con Calasparra, Cieza y Ricote; al este con Ricote, Campos del Río, Albudeite y Murcia; al sur con Librilla, Alhama de Murcia y Totana; al oeste con Bullas, Cehegín y Lorca.

Mula ofrece capitalidad a la comarca que lleva el nombre de uno de los ríos que la atraviesa, el Río Mula, que junto con su afluente, el Río Pliego, han originado fértiles huertas en torno a los cuatro municipios que componen la Comarca (Albudeite, Campos del Río, Mula y Pliego). Rodeada por sierras, tiene al sur y sudoeste el Parque Regional de Sierra Espuña y la Sierra del Cambrón; al norte la Sierra de Ricote y al noroeste queda abierto el paso hacia los municipios de la comarca del Noroeste.

El municipio de Mula disfruta de un clima mediterráneo seco, caracterizado por la escasez e irregularidad de precipitaciones con un total pluviométrico anual medio de 340mm que varía notablemente. Su temperatura media anual de 18,2°C, con inviernos suaves y veranos calurosos llegando a tener más de 300 días de sol al año.

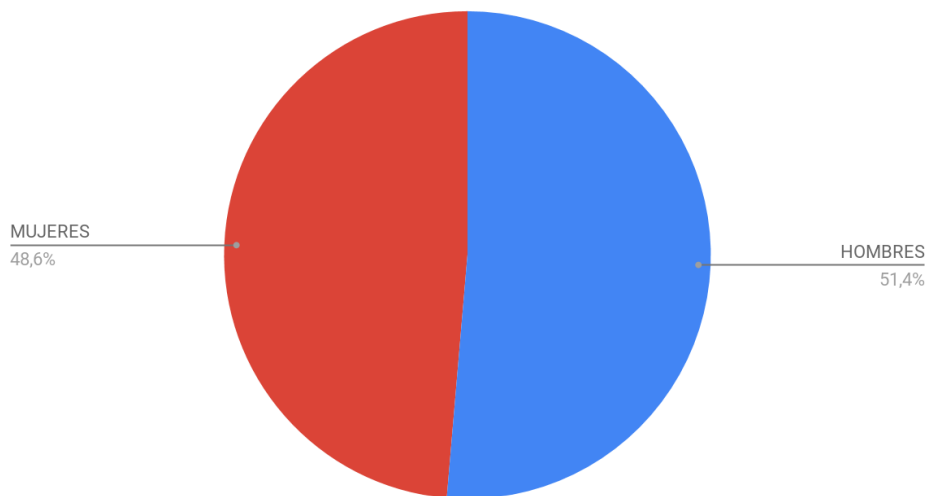




• DATOS DEMOGRÁFICOS

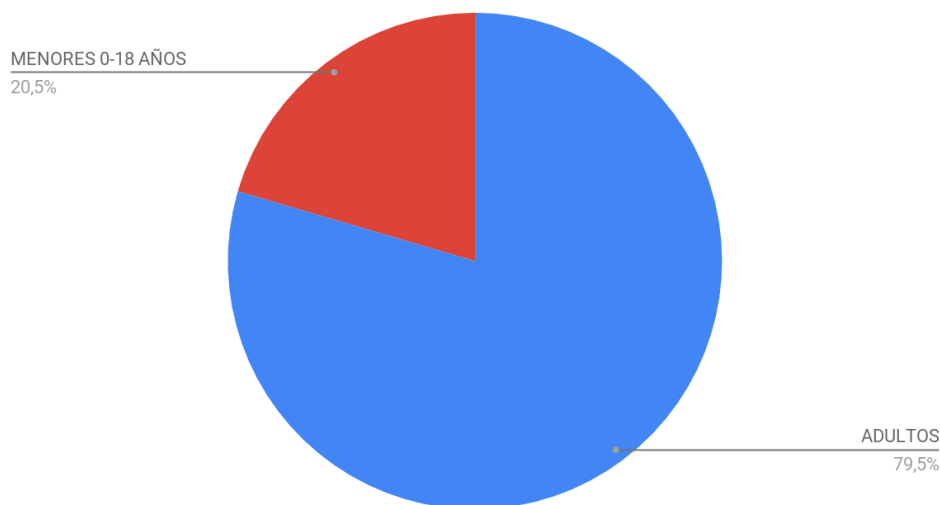
El número de habitantes en el municipio de Mula actualmente es de 16.883, de los cuales, 8.212 son mujeres y 8.671 hombres.

NÚMERO TOTAL DE HABITANTES EN EL MUNICIPIO





ADULTOS Y MENORES DE EDAD EN EL MULA



Con este gráfico podemos observar que los menores en el municipio suponen el 20.5% del total la población.

REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MULA (0-18 AÑOS)

En la Ciudad de Mula existe un total de 16.883 habitantes, de los cuales, 3.456 son menores, lo que supone un 20,5 % de la población total. A continuación mostramos una clasificación de los menores del municipio (0 a 18 años), detallado tanto por sexo como por edades.

EDADES	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
MENOS DE 1 AÑO	76	75	151
DE 1 AÑO	85	95	180
DE 2 AÑOS	81	83	164
DE 3 AÑOS	86	86	172
DE 4 AÑOS	91	94	185





DE 5 AÑOS	86	98	184
DE 6 AÑOS	86	81	167
DE 7 AÑOS	83	84	167
DE 8 AÑOS	81	94	175
DE 9 AÑOS	110	77	187
DE 10 AÑOS	101	115	216
DE 11 AÑOS	94	110	204
DE 12 AÑOS	107	110	217
DE 13 AÑOS	111	104	215
DE 14 AÑOS	113	114	227
DE 15 AÑOS	98	129	227
DE 16 AÑOS	98	124	222
DE 17 AÑOS	82	114	196
TOTAL	1.669	1.787	3.456

POBLACIÓN EXTRANJERA

En la primera década del 2000, se produjo un nuevo flujo migratorio positivo con una importante llegada de personas originarias de América del Sur, mayoritariamente de Ecuador y del norte de África que buscaban trabajo en la agricultura y la construcción. También llegaron un buen número de ciudadanos europeos, sobre todo de Inglaterra, atraídos por la bonanza del clima en un entorno rural, con paisajes, patrimonio y servicios de calidad. Ésta llegada de inmigrantes fue aprovechada por parte de la población residente en los barrios históricos de Mula, que veían la posibilidad de vender sus casas a los extranjeros para trasladar su residencia a las nuevas áreas urbanas de la ciudad, ubicadas en las zonas llanas, donde hasta

poco antes se extendían cultivos de huerta y donde no existían las incomodidades de vivir en calles estrechas y empinadas. Los nuevos desarrollos urbanos ofrecían calles anchas, más accesibles, mejor dotadas de servicios y gran cantidad de comercios.





En el año 2013, más de 500 inmigrantes residentes en Mula, volvieron a sus países de origen.

Sólo el 11,14% de la población es de origen extranjero, principalmente procedente del continente africano, seguido por el americano y el europeo en último lugar, aunque la mayor parte de esta población extranjera concentra su residencia en los barrios históricos de Mula.

DATOS HISTÓRICOS

PREHISTORIA

Existen vestigios de presencia humana en el Paleolítico Medio, hace más de 40.000 años, en la Cueva de Antón.

En el yacimiento del abrigo "El Milano" se conservan un conjunto de pinturas rupestres datadas en la Edad del Bronce. En él se diferencian dos grupos, uno de tipo "realista" o "levantinas" con figuras humanas y animales representadas de modo naturalista y otro grupo de figuras "esquemáticas". También se han encontrado restos de neolíticos en el "Cejo Cortado" de Yéchar.

EL ALGAR Y LOS ÍBEROS

No faltan tampoco ejemplos de yacimientos de la cultura Argárica, que se extiende hasta el 1100 a.C. Estos poblados suelen encontrarse en las proximidades de un curso de agua o aprovechando cerros o muelas. Así en Mula encontramos ejemplos como el Cerro de la Plata o los restos encontrados en el monte donde se asienta el Castillo de la Puebla, ambos junto al cauce del Mula.

Pero si alguna cultura de la época antigua tiene especial relevancia en Mula, tanto por la calidad como por la cantidad de información que han aportado los





materiales hallados, es la Ibérica. Debemos a Don Emeterio Cuadrado Díaz el descubrimiento y las excavaciones del yacimiento de "El Cigarralejo". Sus restos tienen una cronología que va desde el siglo IV al II a.C y proceden fundamentalmente de la Necrópolis y del Santuario, ya que el poblado se encuentra aún sin excavar. La Colección puede visitarse en el Museo de "El Cigarralejo".

EDAD MEDIA

Vigilando el poblado de la Almagra, muy cercano a él, se alza el Castillo de la Puebla de Mula o de Alcalá. Se trata de un fuerte musulmán del que se conserva un lienzo de muralla y restos de una torre bajo la cual una puerta en forma de codo, propia de este tipo de construcciones árabes, daba acceso al recinto.

MULA ROMANA

La civilización romana goteó de núcleos de población el término de Mula. Diseminadas y rodeadas de espacios cultivables, varias villae, importantes explotaciones agropecuarias, salpicaban esta geografía. El Yacimiento de "Los Villaricos" (del siglo I al siglo V d.C), en la carretera del pantano de la Cierva, es el más importante ejemplo de estas villas.

Existió un núcleo urbano protagonista, aglutinador de la época tardorromana en la zona, que parece ser el lugar donde se situaría la antigua ciudad de Mula que se cita en el Tratado de Teodomiro en el 713 d.C. Éste es un tratado de paz mediante el cual siete ciudades, incluida Mula, se entregan a los invasores musulmanes a cambio de mantener sus bienes, costumbres y religión. El emplazamiento de este asentamiento tardorromano no es otro que el "Cerro de la Almagra", junto a Los Baños de Mula.





EDAD MODERNA

En 1430 el Rey Juan II otorga a Alonso Yáñez Fajardo el Señorío de Mula. Este hecho marcará la vida política de la villa durante la Edad Moderna, ya que la nobleza rural que había dominado el concejo hasta ese momento se muestra reticente a someterse al control de los Fajardo.

Será la conquista del Reino de Granada la que libere a Mula de sus murallas y le dé la libertad de ocupar todo el valle del río por la desaparición del peligro fronterizo de estos territorios. Estos hechos otorgan a esta parte del reino todo un siglo, el XVI, de crecimiento y florecimiento en todos los aspectos. Se roturaron nuevas tierras donde se planta la trilogía mediterránea, se multiplicará la población, la ciudad crecerá y se extenderá ladera abajo llegando a configurarse la Plaza del Ayuntamiento.

En contraste con el anterior, el XVII será un siglo económicamente catastrófico y la demografía frenará su crecimiento e incluso la epidemia de peste de 1648 acabará con más de la mitad de la población. Es en este momento de pesimismo, de infortunio y desesperación cuando el cristiano aprecia el consuelo y la esperanza que le otorgan los milagros. Este mismo año tiene lugar la aparición del Niño de Mula al pastor Pedro Botía, hecho que de alguna manera marcará la vida religiosa del municipio.

El siglo siguiente trae una nueva etapa de florecimiento que se traduce en el trazado urbano con un sinfín de nuevas construcciones y calles. El pueblo crece hasta alcanzar el Convento de los Franciscanos y el nuevo camino que conduce de Murcia a Caravaca. Se concluyen iglesias y obras públicas inacabadas, se remodelan otras y se construyen nuevas.





SIGLOS XIX Y XX

En el XIX continuarán los cambios y mejoras, especialmente en las comunicaciones con la construcción de la carretera de Murcia a Caravaca y en la agricultura con la introducción del cultivo de los cítricos en detrimento del olivo, la vid y la morera.

El comienzo del siglo XX se caracteriza por haber dado a Mula toda una serie de mejoras a pesar de los continuos cambios en la política española, de la guerra y de los momentos de recesión económica. En este siglo tiene lugar una oleada industrializadora en la zona, especialmente en el sector conservero pues, como ya comentamos, la materia prima es abundante. También existió una fábrica del sector textil ya desaparecida. Se inaugura el ferrocarril en 1933 que estará funcionando hasta principios de 1971.

La gestión del agua también se abordó durante esta centuria: la construcción del embalse de la Cierva, la canalización del agua del Taibilla y la modernización de los regadíos, que desembocó en un pionero y sofisticado sistema informático que, además de permitir un riego por goteo automatizado, aprovecha al máximo el rendimiento del agua. Por otro lado, la fisonomía urbana permanecerá estable hasta los años del desarrollismo, momento en que el trazado de calles y edificios comenzará una carrera hasta la huerta que, después de más de cuatro décadas, aún continúa.

PATRIMONIO

- **Parroquia de San Miguel.** En la plaza del ayuntamiento de Mula se encuentra la Parroquia de San Miguel, que con la próxima Torre del Reloj (declarada Bien de Interés Cultural) forman parte de un conjunto histórico artístico. Siglos XVI- XVIII.

- **El Real Monasterio de la Encarnación.** Siglos XVI – XVIII.





- **Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.** Siglos XVI – XVIII.

- **Ermita de Nuestra Señora del Carmen.** Siglos XVI – XVIII.

- **Iglesia de San Francisco.** Siglos XVI – XVIII.

- **Santuario del Niño Jesús de Balate.** Siglo XVIII.

- **Castillo de los Vélez.** Siglo XVI.

- **El casco antiguo de Mula:** Está declarado Conjunto Histórico Artístico Nacional desde el año 1981.

- **Fundación Casa Pintada.**

- **Complejo Ibérico del Cigarralejo**

- **El Castillo de Alcalá o de la Puebla**

- **El Cerro de la Almagra**

- **Patrimonio rupestre**
- **Villa romana de Los Villaricos,** yacimiento declarado Bien de Interés Cultural.

- **DATOS URBANÍSTICOS CASCOS**

El presente Plan General de Ordenación Urbana tendrá vigencia indefinida, a partir del día siguiente a la publicación de la aprobación definitiva en el B. O. R. M. y que se produjo el miércoles 24 de octubre de 2001.





Ámbito de aplicación: Lo constituye la totalidad del Término Municipal de Mula, con los núcleos de población que son los siguientes:

- Mula Ciudad
- La Puebla de Mula
- Fuente Librilla
- Yéchar
- Los Baños de Mula
- Casas Nuevas
- El Niño de Mula

Revisión: Procederá la revisión del Plan cuando se presenten algunas de las siguientes circunstancias :

- a) Alteración sustancial de la estructura física que ha sustentado su ordenación.
- b) Alteración fundamental de los Sistemas Generales de Infraestructura, Equipamientos y Espacios Libres.
- c) Aprobación de algún Plan Director Territorial de Coordinación que afecte sus determinaciones.
- d) Agotamiento del Suelo Urbanizable, al edificarse mas del 75 % los solares resultantes.
- e) Crecimiento por encima de las previsiones máximas establecidas en el Plan.
- f) Al cumplirse el segundo cuatrienio del Programa de Actuación.

• DATOS ECONÓMICOS

La economía de Mula se sustenta principalmente de explotaciones agrícolas tanto de secano como regadío. El sistema pionero en España de regadío de la Comunidad de Regantes del pantano de la Cierva supuso un cambio revolucionario que permite una mejor gestión de los recursos hidráulicos y en el que actualmente se basan numerosos riegos informatizados en el resto del país.

Un papel muy importante en la economía municipal lo juegan las industrias conserveras o alimentarias, con empresas como Hida o Cofrusa (actualmente cerrada e intervenida judicialmente)y una cooperativa agraria FRUCIMU. En breve, las instalaciones de Cofrusa comenzarán a trabajar, a través de la empresa Fruconsa.





La economía de Mula se sustenta principalmente de explotaciones agrícolas tanto de secano como regadío y dispone de una pionera gestión de los recursos hidráulicos de regadío por parte de la Comunidad de Regantes del pantano de la Cierva. Además del sector agrícola, se están realizando importantes esfuerzos para el Turismo sea un importante aporte económico a la economía de Mula.

La mayoría de la población se dedica a la agricultura y ganadería, seguida del sector de servicios. Según datos de 2019, el 6,64% de la población está en paro, siendo el porcentaje significativamente más alto en mujeres que en hombres. Las explotaciones agrícolas son en su mayoría de secano (almendro, olivo, vid, avena y cebada) si bien sus cultivos en regadío son muy productivos (albaricoquero, melocotonero, limonero y naranjo) y las ganaderas, son principalmente de tipo porcino. Existe fundamentalmente industria manufacturera, comercio, empresas de edificación, hostelería, aunque las plazas de alojamiento son apenas 60.

En el 2004 fue inaugurado el polígono industrial "El Arreaque" abriendo a la ciudad a nuevas posibilidades industriales donde han surgido 55 empresas (maquinaria agrícola, carpintería y cerrajería, frutas y verduras, producciones de energía, productos cárnicos, Inspección Técnica de vehículos,etc)





7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

• ÁREA DE EDUCACIÓN

La Concejalía de Educación, está ubicada en la Carretera de Caravaca, 16 y comparte oficinas con la Concejalía de Juventud. Cuenta con una Pedagoga que es quien se encarga de todas las gestiones de la Concejalía. Además, cuenta con una Educadora Social, que lleva el Aula de apoyo al cumplimiento de sanción educativa.

CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.

En el municipio de Mula hay 6 Centros Educativos de educación Infantil y Primaria Públicos, 2 están ubicados en Mula y el resto en sus pedanías de La Puebla de Mula, Yéchar, Fuente Librilla, Casas Nuevas. Hay dos Centros Educativos Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Y dos Institutos de Educación Secundaria y Bachillerato, pero solo uno de ellos oferta Formación profesional.

Nombre de los centros:

- CEIP Anita Arnao.
- CEIP Santo Domingo y San Miguel.
- Colegio Concertado Cristo Crucificado.
- Colegio Concertado Santa Clara.
- CEIP la Purísima de Yechar.
- CEIP Ortega y Rubio de La Puebla de Mula.
- CEIP Nuestra Señora del Rosario de Fuente Librilla.
- CEIP Sierra Espuña de Casas Nuevas.
- IES Ortega y Rubio.





- IES Ribera de los Molinos.

El alumnado de los IES también pertenece a los municipios de Campos del Rio , Albudeite y Pliego.

El IES Ribera de los Molinos, además de la ESO y Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, Bachillerato de Ciencias y Bachillerato de Artes, ofrece las siguientes ofertas educativas:

FP Básica

- **Industrias Alimentarias**
- **Servicios Comerciales**

FP Grado Medio

- **Sistemas Microinformáticos y Redes**

FP Grado Superior

- **Administración y Finanzas**
- **Desarrollo de Aplicaciones Web**

Escuelas Infantiles:

- LA CASITA, Centro de Atención a la Infancia (CAI) , de titularidad municipal.
- ESCUELA INFANTIL NIÑO JESÚS . Dependiente de la CARM.
- CUARDERIA ANA , Gestión privada.
- GUARDERIA EL NIDO, Gestión privada.
- GUARDERIA BOMBONCITOS, Gestión privada.

Número de niños/as de 0 a 3 años en escuelas infantiles 166 , número total de niños de 0 a 3 años 667

Alumnado escolarizado en los centros educativos del municipio de 6 a 16 años 2.122 (primaria 1.157 y secundaria 965)





Total de alumnado escolarizado en el municipio de 3 a 18 años es de 3.062 alumnos/as.

ALUMNADO MATRICULADO POR ENSEÑANZA

ENSEÑANZA	NÚMERO ALUMNADO	% ALUMNOS/AS
ED. INFANTIL	521	17
ED. PRIMARIA	1122	36,6
ESO	965	31,5
BACHILLERATO	315	10,3
F.F.B	52	1,7
C.F.G.M	29	1
C.F.G.S	58	1,9
TOTAL	3062	100

ALUMNADO MATRICULADO POR TIPO DE CENTRO CENTRO

TIPO DE CENTRO	MATRICULADOS	%
CENTRO PÚBLICO	1909	62,35
CENTRO CONCERTADO	1153	37,65
TOTAL	3062	100





CENTRO EDUCATIVO	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	ED. SECUNDARIA
CEIP ANITA ARNAO	127	245	
CEIP FLORENTINO BAYONA	127	278	
COLEGIO SANTA CLARA	106	254	174
COLEGIO CRISTO CRUCIFIC	132	281	206
IES RIBERA DE LOS MOLINOS			271
IES ORTEGA Y RUBIO			314
CEIP NTRA. SRA DEL ROSARIO	17	29	
CEIP LA PURÍSIMA	8	18	
CEIP SIERRA ESPUÑA		7	
CEIP ORTEGA Y RUBIO	4	10	
E. I. NIÑO JESÚS	58		
CENTRO DE CONCILIACIÓN LA CASITA	36		
E.I. COLORÍN COLORADO	27		
E. I. ANA	22		
E.I. BOMBONCITOS	23		

ACTIVIDADES CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN 2018-2019

1. Refuerzo escolar.

Destinado a niños/as con desfase curricular de los centros educativos del municipio. Impartidas en el Centro joven 5 días a la semana y 40 niños/as repartidos en diferentes grupos. Es una medida preventiva de absentismo escolar. Durante los meses de octubre a junio.





Grupo A1 : 10 alumnos/as, de 1º a 3º de primaria. Días: Lunes, miércoles y viernes.
Horario: 16:00 a 17:30 horas.

Grupo A2: 10 alumnos/as, de 1º a 3º de primaria. Días: martes, jueves y viernes.
Horario: 16:00 a 17:30 horas.

Grupo B: 10 alumnos/as, de 4º a 6º de primaria. Días: de lunes a viernes.
Horario: 17:30 A 19:45 horas.

Grupo C: 10 alumnos/as, de 4º a 6º de primaria. Días: de lunes a viernes.
Horario: 19:45 A 20:00 horas.

Contenidos.

- El desarrollo de las sesiones se enmarcarán en las siguientes actividades:
- Tutelar y apoyar en la realización de las tareas escolares.
 - Enseñanza y aplicación de técnicas de estudio.
 - Apoyo específico en lectoescritura y cálculo.

2. Aula de apoyo al cumplimiento de sanción educativa.

Proyecto para la Prevención , Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, subvencionado por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Del mes de octubre al mes de junio
Horario escolar de 8:15 a 14:20.
32 alumnos/as

3. Voluntariado universitario de refuerzo educativo.

Durante este curso han participado en el IV voluntariado del Refuerzo Escolar 5 alumnas/0s de la Universidad de Murcia.

4. Actividades Día de la Constitución y Día del Niño.

Proyección de la Película "Lego Batman" y visita de los escolares al ayuntamiento.

5. Actividades de navidad: Villancicos y árbol de navidad.





Con la participación de los centros Educativos de primaria del Municipio.

6. Día de la Paz: Mural.

Que con motivo de la celebración del Día Internacional de la Paz **el día 30 de enero**, realización de un mural en la fachada de un edificio del municipio con el alumnado de Educación Primaria de los Centros Educativos de Mula.

7. Jornadas “Una educación para el siglo XXI – Miradas desde las ciencias y las artes – III”

Ciclo de conferencias educativas durante el mes de enero.

Organizadas por: Universidad de Murcia,

8. Tamborada infantil

Concurso de dibujo entre los centros educativos para seleccionar un cartel.

Tamborada en la plaza del Ayuntamiento con el alumnado de primaria el día 7 de abril.

9. Campaña Crece en seguridad

La Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través del Instituto de Seguridad y Salud Laboral y el Ayuntamiento de Mula puso en marcha un año más, la Campaña denominada “Crece en Seguridad de la Región de Murcia”, para promover la cultura preventiva entre el alumnado que cursa estudios de quinto de primaria en los Centros Educativos del Municipio.

10. Día del libro:

Proyección de la película infantil “ Maléfica” en el Teatro Lope de Vega.

11. San Isidro.

Con motivo de la festividad de San Isidro visita de las Peñas huertanas a los Centros Educativos.





12. Escuela de verano de Mula y pedanías.

Como cada año la Concejalía de Educación organiza la escuela de verano con el objetivo de conciliar la vida laboral, personal y familiar.

Va destinada a niños/as de entre 3 a 12 años durante el mes de julio, pudiendo asistir el mes completo o por quincenas y en diferentes horarios a elegir.

13.Convocatoria para la concesión ayudas complementarias de movilidad internacional para estudios postobligatorios para el curso académico 2019-2020 (Programas Erasmus)

Desde la Concejalía de Educación de este Ayuntamiento todos los años se convocan subvenciones destinadas a aquellos estudiantes muleños beneficiarios de una beca de movilidad internacional para estudios postobligatorios (Programas Erasmus).

Con estas ayudas el Ayuntamiento de Mula pretende favorecer la formación de estudiantes del municipio de Mula en universidades extranjeras conscientes de la necesidad de que los nuevos profesionales que se incorporen al mundo laboral sepan dar respuesta a la apertura de las fronteras económicas y culturales, interesados en contribuir a lograr una formación de su población universitaria que los prepare para un desempeño profesional que beneficie, así mismo y al resto de sus ciudadanos.

14: Ayudas al transporte para el alumnado que cursa estudios de formación fuera del municipio de Mula. Mediante una bonificación por parte del Ayuntamiento de Mula en el billete. Se les realiza un carné con el que adquieren un bono con un descuento del 30 % sobre el precio del billete. Es válido para las líneas Mula – Caravaca y Mula – Murcia.

15. Ayudas a las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de los Centros Educativos del Municipio para colaborar en los gastos de actividades educativas, actividades complementarias, actividades extraescolares, suministros y /o material propios del proceso enseñanza aprendizaje destinada al alumnado del centro y materiales para bancos de libros.

16.Programa de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y reducción del abandono escolar.





Se seguirá el protocolo que recoge la Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE).

• **ÁREA DE JUVENTUD**

La Concejalía de Juventud y Adolescencia se encuentra ubicada en el la Carretera de Caravaca, 16 en el edificio que en su día fue matadero municipal, junto a la Concejalía de Educación.

Cuenta con Administrativo para las gestiones en materia de Juventud y Ocio y Tiempo libre, con dos orientadoras laborales contratadas para los proyectos del PO y POEJ de Garantía Juvenil para la búsqueda de empleo y formación de los jóvenes entre 16 y 30 años y con un conserje para la instalación donde se sitúan las oficinas , el albergue juvenil y espacio M.

Las actuaciones que desde esta Concejalía se llevan a cabo, durante el año, van dirigidas a la población infanto -juvenil hasta los 30 años.

Las instalaciones municipales que dependen de ésta Concejalía son:

- Espacio M o Centro Joven, ubicado en la Carretera de Caravaca,16
- Espacio de Creación Joven
- Centro Joven La Puebla de Mula
- Centro Joven Yéchar

Además, hay otras dos dependencias que son municipales que están cedidas a entidades juveniles locales y que son el Local Social del Consejo Local de la Juventud de Mula, en Calle Oscura, s/n y un local de ensayo cedido a Almagra Teatro y al Consejo Local de la Juventud de Mula para los grupos de teatro locales, situado en las Calles Monjas. Ambos locales están utilizados por las Asociaciones y colectivos juveniles locales, bajo la supervisión de la Concejalía de Juventud y Adolescencia.

El tejido asociativo local es muy variado y con una gran implicación por parte de los jóvenes del municipio.





El Consejo Local de la Juventud de Mula es el órgano que engloba a las asociaciones juveniles del municipio. Éste, tiene firmado un convenio de colaboración el Ayuntamiento de Mula para la realización de actividades para menores y jóvenes, durante el año, así como para realizar actividades individuales y en conjunto con el resto de las Asociaciones. Así pues, las asociaciones juveniles del municipio y que forman parte del Consejo Local de la Juventud son:

- Consejo Local de la Juventud de Mula
- A. J. Mula Gaming
- A. J. Musical Backstage
- A. J. Patio de Comedias
- Peña Huertana Los Muleñicos, sección juvenil
- A.J. Pléyade
- Asociación Juvenil Diversimula
- Juventudes Socialistas de Mula

Otras asociaciones juveniles del municipio son:

- Asociación Juvenil Street Citizen
- Grupo Scouts Balate de Mula
- Asociación Juvenil Binhextech Computers
- Asociación Juvenil Mr. People
- Asociación de Jóvenes Naturaleza Viviente de Fuente Librilla
- Asociación Arcade de Mula
- Asociación Snooker de Mula
- Agrupación Musical Muleña
- Asociación de Jóvenes de Yéchar

El Consejo Local de la Juventud se funda en marzo 1995, fruto del trabajo de una serie de jóvenes que querían ser escuchados y tener participación en la toma de decisiones de las actuaciones que en materia de Juventud se llevaban a cabo en el





municipio. Desde entonces, varios son los Presidentes que ha tenido el Consejo Local y muchas las asociaciones que han formado parte de él. Actualmente son siete las asociaciones que lo componen.

Son diversas las actividades que desde el Consejo Local y desde las Asociaciones se realizan a lo largo del año:

- Consejo Local de la Juventud de Mula. Campañas de reciclaje, concienciación, actividades culturales, de arte, musicales, literarias, de ocio y tiempo libre, formativas, etc.
- A. J. Mula Gaming. Organización de eventos informáticos (Mula Lan Party) y participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- A. J. Musical Backstage. Organización de actividades musicales y participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- A. J. Patio de Comedias. Organización de eventos como La Noche de la Leyendas, Belen Viviente, representaciones teatrales en el mercadillo barroco y participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- Peña Huertana Los Muleñicos, sección juvenil. Organización de festival infantil de folklore y participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula, tales como Belén viviente, La Noche de las leyendas, etc.
- A.J. Pléyade. Organización de Arte en vivo y participación en la actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- Asociación Juvenil Diversimula. Organización de actividades con motivo del Día del orgullo y participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- Juventudes Socialistas de Mula. Participación en actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.

Otras asociaciones del municipio, organizan actividades propias y de colaboración con el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula y que son:





- Grupo Scouts Balate de Mula. Acampadas, repoblaciones, limpieza de parajes naturales, actividades de ocio y tiempo libre en navidad, etc.
- Agrupación Musical Muleña. Organización de conciertos y de la escuela infantil y municipal de música y participación en las actividades organizadas por el Consejo Local de la Juventud y el Ayuntamiento de Mula.
- Asociación Juvenil Street Citizen. Fomento del deporte de manera individual y colectiva con patines, patinetes, scooter y bmx, dándole uso al skatepark construido en 2019.
- Asociación Juvenil Binhextech Computers. Montaje y desmontaje de equipos informáticos para el crecimiento en el manejo y desarrollo de dichos equipos.
- Asociación Juvenil Mr. People. Asociación que engloba diversos colectivos, musicales y artísticos que organiza el Festival Mr. People dentro de las actividades con motivo de las Fiestas Patronales de Septiembre.
- Asociación de Jóvenes Naturaleza Viviente de Fuente Librilla. Realización de actividades para menores, jóvenes y público en general en la pedanía de Fuente Librilla, con la colaboración en eventos deportivos, culturales y juveniles que se organizan en la pedanía.
- Asociación de Jóvenes de Yéchar. Realización de actividades para menores, jóvenes y público en general en la pedanía de Yéchar, con la colaboración en eventos deportivos, culturales y juveniles que se organizan en la pedanía.
- Asociación ARCADE de Mula. Fomento de la afición a los videojuegos retro, con reparación y acondicionamiento de maquinaria antigua, propia, y con un salón propio que recuerda a los antiguos recreativos. Organizan campeonatos de fútbolín, billar, etc.
- Asociación Snooker de Mula. Fomento del deporte del billar entre sus asociados y público en general. Organizan torneos locales y torneos abiertos a todo el público.

Desde la Concejalía de Juventud y Adolescencia se firman, anualmente, convenios con el Consejo Local de la Juventud de Mula y con la Asociación Grupo





Scouts Balate de Mula por importe de 5.500 Euros y 5.000 Euros, respectivamente. En dicho convenio se plasman las colaboraciones entre ambas partes para la realización de actividades dirigidas a la población infanto- juvenil del municipio.

Entre las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Concejalía de Juventud y Adolescencia, durante el año 2019, encontramos las siguientes:

Espacio M. Es un espacio multidisciplinar ubicado en la Carretera de Caravaca, 16, con una sala multiusos que cuenta con un horario de sábados y domingos y donde los menores y jóvenes disponen de un lugar de ocio y diversión.

Cuenta con una ludoteca disponible para todas las edades en la que los menores de 6 años deben ir acompañados de un adulto. En ella disponemos de juegos de mesa, videoconsolas, juegos populares, fútbolín, billar, mesa de ping pong, etc. Además cuenta con un patio cerrado para las actividades al aire libre.

Carné Joven Municipal. Carné dirigido a los jóvenes entre 14 y 30 años con el que se obtienen en los comercios locales de Mula y pedanías, así como en instalaciones deportivas y en el cine, tanto de verano como de invierno.

Actividades de carnaval.

- Viernes pre-carnaval, desfile infantil con todos los centros educativos del municipio y pedanías de infantil y de primaria, con la participación de unas 3.000 personas.
- Fiesta infantil de carnaval en Espacio M. Fiesta de tarde donde los niños vienen disfrazados. A los juegos y ludoteca con la que ya cuentan, se suman, actividades y sorteos.
- Tarde de reventón. Coincidiendo con el martes de reventón, en espacio M continuamos con nuestro carnaval y celebramos fiesta de disfraces con música, juegos y chocolate y bollos para los peques.

Cuentacuentos. Programación anual de cuentacuentos tematizados según la fecha que realizamos en diferentes parques del municipio y pedanías. Se desarrollan a lo largo del año , tanto en Mula como en las pedanías de Casas Nuevas, Fuente Librilla, La Puebla de Mula y Yéchar.





Ludoteca espacio M en pedanías. Espacio M se traslada a pedanías una vez al mes, los sábados y domingos. Llevamos la diversión y el ocio a los peques a las pedanías de Casas Nuevas, Fuente Librilla, La Puebla de Mula y Yéchar.

Talleres para menores en Mula y pedanías. Programación anual de diferentes talleres de manualidades, juegos populares, tecnológicos, etc a desarrollar durante el año tanto en Mula como en las pedanías anteriormente mencionadas.

Semana de Medio Ambiente. Durante la primera semana del mes de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, se programan una serie de actividades dirigidas a los menores, jóvenes y público en general.

La programación en 2019 fue la siguiente:

- Taller para menores y jóvenes al aire libre " Jugando sin plásticos ". Parque Cristóbal Gabarrón
- Taller para menores " Jugando sin plásticos". CEIPs pedanías de Casas Nuevas, Fuente Librilla, La Puebla de Mula y Yéchar.
- Charlas para alumnos ESO " Microplásticos y Consumo". Centros Educación Secundaria municipio.
- Proyección documentales sobre Medio Ambiente para alumnos de primaria. Teatro Lope de Vega.
- Conferencia " España vaciada en Mula. Nuestro medio rural en la conservación ambiental y cultural. Salón de actos archivo municipal.
- Taller Ingenios Solares. Demostración para menores y jóvenes. Parque Cristóbal Gabarrón.
- Charla " Medio Ambiente: Ciencia y cine. Gazapos científicos en las películas". Salón de actos del Archivo Municipal.

I Orgullo muleño. Celebrado en Mula el día 28 de junio en la Calle Cucharadas / La calle del ritmo, organizado por la Asociación Diversimula, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Mula.

Entre las actividades realizadas una ponencia " Entendiendo la diversidad afectivo - sexual ", Lectura del manifiesto y acuerdo de firma de las fuerzas políticas locales, actuaciones musicales y de baile, etc.





Escuela de verano de Agosto. Se lleva a cabo en las instalaciones de Espacio M durante el mes de agosto. Va dirigida a niños de entre 3 y 12 años. Tiene varios horarios a elegir entre las 9 y las 14 horas. Se lleva a cabo de lunes a viernes.

Actividades de verano. Durante los meses de julio y agosto se programaron diversas actividades para los menores y jóvenes.

- Fiesta del agua. Dos fiestas del agua en la piscina municipal con hinchables, piraguas y toboganes dirigidas a la población menor y joven.
- Talleres de arqueología. Talleres sobre Prehistoria y Geología de la comarca. Realizados en el Espacio M de Mula y en las pedanías de Casas Nuevas, Fuente Librilla, La Puebla de Mula y Yéchar, dirigidos a niños de 6 a 14 años.
- Noche Joven. Noche en el Parque Cristóbal Gabarrón con música, DJ, hinchables para los pequeños, rocódromo, pista de fútbol, karts a pedales, etc.
- Taller de baile contemporáneo y Capoeira. Parque Cristóbal Gabarrón. Dirigido a la población joven a partir de 14 años.
- Fiesta de la espuma. Fiesta musical y con espuma en el Parque Cristóbal Gabarrón para menores y jóvenes.

Halloween . Con motivo de la festividad de todos los santos, desde la Concejalía organizamos diversas actividades para los jóvenes de nuestro municipio.

- Mula Zombie. Gymkana por el casco antiguo de Mula con la participación de una gran cantidad de menores y jóvenes. Los menores pueden participar acompañados de un adulto. Se trata de encontrar una serie de objetos escondidos y de superar diversas pruebas en el menor tiempo posible y sin que los zombies te maten. Actividad realizada conjuntamente con diversas asociaciones y colectivos del municipio. Participan en torno a las 500 personas entre participantes y organización.
- Fiesta de Halloween en espacio M. Fiesta infantil en espacio M para los más peques donde vienen terroríficamente disfrazados y donde se realizan juegos, bailes y sorteos para nuestros peques.
- Talleres de Halloween. Se llevan a cabo en la plaza del Ayuntamiento , dirigidos a los menores, previo al inicio de la actividad de Mula Zombie. Manualidades, pintura de caras, etc.





- Talleres de manualidades en pedanías. Realización de talleres durante un fin de semana en las pedanías ya citadas con motivo de la celebración de Halloween.
- Cuentacuentos. En espacio M se lleva a cabo un cuentacuentos para los menores, con el título de Brujilandia, para todas las edades.

Punto morado Mula por unas fiestas libres de acoso. Actividad organizada por diversos colectivos de jóvenes del municipio en colaboración con el Consejo Local de la Juventud, la Concejalía de Mujer e igualdad y la Concejalía de Juventud y Adolescencia y que se instala durante las fiestas de San Isidro, Tambores y Septiembre en el la zona de más confluencia de los jóvenes para informar y ayudar en cualquier tipo de acoso o seguimiento.

Punto de reciclaje zona de marcha. Actividad organizada por el Consejo Local de la Juventud, junto a las asociaciones que lo componen y la colaboración del Ayuntamiento de Mula y la Concejalía de Juventud y Adolescencia en el que se instala un stand informativo junto a contenedores de reciclaje de todo tipo de materiales en la zona de ocio de los jóvenes. Se trata de que los jóvenes tomen conciencia del reciclaje y de la limpieza de la vía pública y se premia con diversos regalos la entrega de plástico, vidrio, cartón, etc de los jóvenes para su posterior reciclaje.

Actividades de Navidad 2019

Jueves 5 de Diciembre

- Pasacalles Musical, encendido de luces y árbol de Navidad, (plaza del Ayuntamiento).
- Inauguración Belén Municipal (Convento San Francisco 20:30h)

Viernes 6 de Diciembre

- Inauguración Mercadillo de Navidad (Plaza del Hospital) 12:00h
- Taller Cupcakes Navideños
- Taller de postales navideñas
- Representación Teatral por la Ciudad de Mula: La Noche de las Leyendas
- Cine. Frozen 2

Sábado 7 de Diciembre





- Representación Teatral por la Ciudad de Mula: La Noche de las Leyendas
- Taller de Cometas. Plaza del Hospital. 12:00h
- Taller de calcetines navideños. Plaza del Hospital 18:00h
- Ludoteca Infantil en Yechar. Centro Joven de Yechar. 18:00h
- Cine. Frozen 2. Teatro Lope de Vega 18:00h y 20:30h

Lunes 9 de Diciembre

- Cine Frozen 2. 18:00h y 20:30h. Teatro Lope de Vega

Viernes 13 de diciembre

- Cuento de Navidad. Teatro Lope de Vega. 19:30h
- Taller de Dulces Navideños. 17:00 h Centro Joven

Sábado 14 de diciembre

- Ludoteca Espacio M: De 10:00 h a 14:00h
- Ludoteca Espacio M en la Plaza Niño Canela de 16:30 h a 22:00 h
- Ludoteca Infantil en Casas Nuevas

Domingo 15 de diciembre

- Espectáculo de magia " La magia de la Navidad ", a cargo del mago Javi Martínez

Viernes 20 de diciembre

- Espectáculo La aventura en concierto. Tributo a Frozen. Especial Navidad. Teatro Lope de Vega.

Lunes 23 de diciembre

- Visita de Papá Noel. Juegos, actividades y recogida de cartas por parte de Papá Noel y sus Elfos. Pista Verde.

Del 23 de diciembre al 3 de enero

- VII Escuela de Navidad. Espacio M. Los días 23, 26, 27 y 30 de diciembre de 17 a 20 horas.





Sábado 28 de diciembre

- Ludoteca espacio M. III Concierto benéfico de navidad, a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores El Cigarralejo, a beneficio de la Asociación NOONAN.

Domingo 29 de Diciembre

- Ludoteca Espacio M (17:00 horas- 22:00 horas) abierto durante la Navidad excepto los días festivos.
- Roscón solidario (Plaza del Ayuntamiento) 11:00 horas. A beneficio de las Asociaciones AELIP y NOONAN.
- Recital de Villancicos (Iglesia de San Juan, Puebla de Mula) 18:00 horas

Martes 31 Diciembre

- Nochevieja Infantil. Reparto de lacasitos y cotillón y animación infantil. Con baile y animación de personajes de las series populares.

Viernes 2 de enero

- Cine Solidario. Playmobil, la película. Pases 16, 18 y 20 horas. Teatro Lope de Vega. En colaboración con la Obra Social de La Caixa.

Sábado 4 de Enero

- Taller de cartas a los Reyes Magos (16:30h) en la Plaza del Ayuntamiento.
- Misa cantada Peña Alegría Huertana. Ermita del Carmen, (17:30 horas)
- Recital de villancicos (19:00 horas) Belén Municipal, Convento San Francisco

Domingo 5 de Enero

- Visita de los Pajes Reales: Mula, Puebla de Mula, Yechar, Casas Nuevas, Fuente Librilla (horario: por la mañana)
- Gran Cabalgata de los Reyes Magos. 19:00 horas. Salida Espacio M.

Lunes 6 de Enero

- Misa cantada cuadrilla "Río Mula- Los Lucas" Iglesia San Francisco. (12.30h)





• **ÁREA DE DEPORTES**

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mula está ubicada en el Ayuntamiento de Mula, Plaza del Ayuntamiento, 8.

Actualmente cuenta con el siguiente personal:

- 1 Jefe de servicio de la Concejalía de Deportes.
- 1 monitor deportivo.
- 3 conserjes de instalaciones.

Las dependencias con las que cuenta el municipio de Mula, y que están bajo supervisión de la Concejalía de Deportes, son las siguientes:

MULA

- 1 pabellón municipal.
- 1 pabellón m3, compartido en horario de mañanas con el IES Ortega y Rubio.
- 1 pista polideportiva.
- 2 pistas de tenis.
- 3 pistas de padel.
- 1 pista de frontenis.
- 1 piscina climatizada con un vaso de natación y otro pequeño para natación infantil y aquagym.
- 1 piscina de verano, con una piscina olimpica, una mediana y una de chapoteo.
- 1 pista de skatepark.
- 1 campo de futbol de cespced natural.
- 2 campos de futbol de cespced artificial (1 de futbol 11 y otro de futbol 7).
- 10 campos de petanca.
- Instalaciones para la práctica de distintas pruebas de atletismo.

Además cuenta con dos gimnasios al aire libre instalados en el Parque de los Scouts y otro en el Parque Cristóbal Gabarrón. Cuenta también con varias pistas al aire libre de libre uso como son las de la Cañada del hambre, la Pista Verde, Pista multiusos de la Ribera de los Molinos y la Pista del Parque de los Scouts.

En pedanías, tenemos las siguientes instalaciones:

CASAS NUEVAS: Pista polideportiva y un Centro de Deportes de alta montaña.

FUENTE LIBRILLA: Campo de futbol y pista polideportiva colegio.





LA PUEBLA DE MULA: Pista polideportiva.

YÉCHAR: Pista polideportiva.

EL NIÑO DE MULA: Pista polideportiva.

Desde la Concejalía de Deportes se llevan a cabo, durante el año, diferentes actividades entre las que destacamos.

- *Jornadas deportivas de San Isidro.* Diferentes competiciones deportivas que se llevan a cabo con motivo de esta festividad. Para toda la población.
- *Jornadas Deportivas Septiembre.* Diferentes competiciones deportivas que se llevan a cabo con motivo de esta festividad. Para toda la población.
- *Escuelas Deportivas Municipales.* Baloncesto, Ciclismo, Atletismo, Voleibol, Fútbol, Fútbol Sala, Tenis, Padel, Frontenis. Desde 6 hasta 14 años.
- *Escuela de Padel de Adultos.*
- *Actividades físicas para la mujer.*
- *Ligas Locales* de Fútbol Sala, Fútbol 7, Tenis y Padel.
- *Competiciones de Deporte escolar,* a nivel local y regional.

Desde la Concejalía se gestiona el funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales , tanto para el alquiler de pistas, como la cesión de horarios para los entrenamientos y partidos de los distintos clubes federados.

Tiene horario de apertura de lunes a domingo y con distintos horarios en función de la temporada.

Además, la Concejalía de Deportes convoca todos los años una convocatoria de subvenciones en el ámbito de los programas de Educación Física y Deportes, a las que pueden optar los centros de Educación Primaria y Secundaria, Clubes y Asociaciones Deportivas del municipio, así como deportistas federados empadronados en el municipio de Mula.

Cabe destacar, que el municipio también cuenta con varias asociaciones deportivas de diferentes modalidades, tales como fútbol, fútbol sala, ciclismo, pesca, caza, canina y palomas de raza.





• **ÁREA DE POLÍTICA SOCIAL//INFANCIA/IGUALDAD Y MUJER**

Se encuentra ubicada en la Plaza del Hospital en el edificio que alberga la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula. Cuenta con una Abogada, una Trabajadora Social y una Psicóloga que llevan a cabo las gestiones de Igualdad y Mujer.

Además para las actuaciones en materia de Política Social se cuenta con todo el personal funcionario de la mancomunidad como pueden ser las UTS, Psicólogas, Abogada, Educadora Social, el personal del Centro de Atención Temprana, etc.

• **POLÍTICA SOCIAL**

Los programas dirigidos a la infancia, y la familia tienen como objetivo general: «Salvaguardar los derechos de los niños, de las niñas y de los y las adolescentes de esta ciudad para lograr el bienestar de los mismos, mediante el desarrollo de actividades preventivas y acciones protectoras que aseguren la respuesta a sus necesidades».

Los recursos están estructurados en diferentes programas de atención primaria básica, participación infantil, prevención y promoción del bienestar dirigidos a toda la comunidad, ayuda a domicilio, programas de apoyo a las familias e inmigrante y programas de valoración y atención psico-socioeducativa con niños/as, y sus familias en situación de desprotección infantil o familiar.

Dichos recursos, son prestados a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula, que abarca los municipios de Mula, Bullas, Albudeite y Pliego y se encuentra ubicado en Plaza del Hospital.

Diferentes programas:

- UTS 1, 2
- Becas Escolares
- Becas de Comedor para verano
- Ayudas para la pobreza infantil
- Ayudas de urgente necesidad





- Programa de acompañamiento para la inclusión social

PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS MANCOMUNIDAD.

El proyecto, como parte del Programa del Plan Regional de Prevención de Drogodependencias, interviene desde el Modelo de Promoción de la Salud y Socio-cognitivo para la prevención del consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas, pretendiendo actuar sobre los factores de riesgo del entorno social, como son las actitudes y las presiones sociales junto a los factores de riesgo individuales de tipo cognitivo, actitudinal y de valores e incorporando los factores de protección entendidos como pilares de apoyo para los adolescentes y jóvenes.

El proyecto se desarrollará en el Ámbito Escolar, Familiar y Comunitario. Sus objetivos son:

- Retrasar la edad de inicio de consumo de cada sustancia psicoactiva entre los adolescentes.
- Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias en adolescentes y jóvenes durante el tiempo libre.
- Formación dirigida a padres y educadores para la prevención de menores de cualquier edad en el consumo de alcohol.
- Sensibilización e información a nivel Comunitario para la prevención del consumo de drogas.
- Favorecer una política preventiva global mediante actuaciones coordinadas.

Las actividades y presupuesto son los siguientes:

1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

ACTIVIDADES

1. Programa Argos: "Alcohol Conciencia con Ciencia", dirigido a los alumnos de 1º de ESO y "Altacan", dirigido a alumnos de 2º de la ESO de los 7 centros escolares de la Mancomunidad, con edades comprendidas entre 12 y 14 años.





2. Taller de Competencias Sociales dirigido a los alumnos de 4º de la ESO y FPB de los 7 centros escolares de la Mancomunidad (IES Los cantos, C.E Amor de Dios, IES Federico Balart, C.E. Santa Clara, C.E. Cristo Crucificado, IES Ortega y Rubio, IES Ribera de los Molinos) con edades comprendidas entre 15 y 16 años. El taller consta de tres sesiones, de una hora de duración cada una, los contenidos hacen referencia a:

UNIDAD I: Conceptos básicos en Habilidades Sociales. Autoconcepto, Autovaloración y Autoestima.

UNIDAD II: Potenciación de Habilidades y Actitudes, Habilidades de Comunicación, Observación y Decisión,

UNIDAD III: Asertividad

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

ACTIVIDADES

1. Proyecto de formación de padres:

Curso online dirigido a padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos "Prevenir desde Pequeños" . Inscripción gratuita: www.e-drogas.es/cursoargosfamilias

3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

ACTIVIDADES

1. Talleres de Ocio Saludable para jóvenes de 14 a 20 años en los cuatro municipios de la Mancomunidad del Río Mula. Se realizarán seis talleres de 12 horas de duración cada uno. A elegir entre: "Expresión Plástica y Fotografía con el Móvil", "Baile Urbano" y "Escape Room".

2. Proyectos de Sensibilización e Información sobre drogas .

ORGANIZACIÓN

1. El Programa Argos, que sigue las directrices del Plan Regional de Drogas, se realizará en 1º y 2º de ESO con tres actividades en cada curso: una visita guiada para ver una exposición al Centro de Salud, junto con dos sesiones en el Centro Educativo.





2. El Taller de Competencias Sociales para alumnos de 4º de la ESO, se desarrollarán por grupos de veinte, tres sesiones, de una hora de duración, en cada Centro Educativo.

3. El Taller de Ocio Saludable, para jóvenes, se desarrolla con la colaboración de las cuatro Concejalías de Servicios Sociales y de Juventud y la implicación de los Informajoven y sus Técnicos de Juventud de los cuatro Municipios que componen la Mancomunidad.

4. Desde la Mancomunidad y los Centros Educativos se facilitará la difusión y la información para el acceso al curso on -line, dirigido a padres y educadores.

5. A través de la Mancomunidad se programaran las reuniones necesarias con los agentes sociales implicados.

OTRAS ACTUACIONES CON MENORES.

- Apoyo y asesoramiento a Padres y Menores y derivación a otros servicios si se precisa.

- Actuaciones con menores en riesgo: Actividades de apoyo escolar, de ocio, comedor, etc...

- Con la Subvención de la Pobreza Infantil se intervienen tanto en necesidades básicas para los menores como actuaciones concretas (dentistas, ayudas técnicas, apoyo psicológico.. etc..)

- El Centro de Atención a Víctimas Violencia de Género CAVI

• **INFANCIA**

Centro de Atención Temprana

Se atiende a niños de 0 a 6 años que presentan alteraciones en su desarrollo o riesgo de padecerlas.

Las dificultades más comunes tratadas son:

- Retraso psicomotor
- Retraso en la adquisición del lenguaje
- Alteraciones cromosómicas y metabólicas
- Deficiencias sensoriales (visuales y auditivas)





- Parálisis cerebral
- Trastornos del desarrollo

Para el tratamiento de estas dificultades se prestan los servicios de exploración y diagnóstico, Estimulación global, Fisioterapia, Logopedia, Psicomotricidad e Información y asesoramiento familiar por especialistas en dichas materias.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno que tienen como objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlo. Estas intervenciones deben considerar la globalidad del niño y debe ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.

Centro de Atención a la Infancia la Casita

Es un centro educativo-asistencial para niños y niñas de 3 meses a 3 años. Y que nace con el objetivo fundamental de conciliar la vida familiar y profesional, eliminando los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social

El centro cuenta con 4 aulas para 37 niños y niñas de:

- **Edad 3 meses a 1 año:** 7 plazas
- **Edad 1 – 2 años:** 20 plazas
- **Edad 2 – 3 años:** 10 plazas.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR (CAI La Casita)

Centro asistencial y educativo cuya titularidad pertenece al Ayuntamiento de Mula. Son objetivos Generales del C.A.I los siguientes:

- Poner al alcance de todos los ciudadanos de Mula un recurso público de carácter educativo y asistencial.





- Actuar educativa y asistencialmente, ofreciendo un servicio de calidad, sin distinciones ni discriminación alguna, con los beneficiarios directos del Servicio (menores, padres y madres) atendiendo aspectos tan esenciales como el desarrollo evolutivo, la comunicación, las pautas elementales de convivencia y relación social y el descubrimiento de su entorno inmediato.

- Ayudar a las familias del municipio a conciliar su vida laboral y familiar.

El Centro, dispone de una capacidad máxima de 37 plazas para menores con edades comprendidas entre 3 meses y 3 años. Cuenta con 4 unidades infantiles distribuidas según la demanda existente, una destinada a menores de 3 meses a 1 año (7 plazas), y tres (30 plazas) destinadas a menores de 1 a 2 años y de 2 a 3 años. El número máximo de plazas por aula podrá reducirse cuando asistan a ella menores con necesidades de apoyo educativo específico.

Los servicios a prestar son los siguientes:

- Atención asistencial de los menores.

- Atención educativa de los menores

- Servicio de comedor (sin elaboración de comidas)

- Dirección y organización del Centro.

-Comunicación con los padres y cooperación con la comunidad educativa del municipio y su entorno social.

-Tareas administrativas y auxiliares asociadas al Servicio, incluyendo la información al público y difusión del mismo, control en la gestión municipal de los pagos y apoyo a la Administración municipal en la aportación de documentación ante la Comunidad Autónoma u otros organismos públicos.

- En los meses de Julio y Agosto se prestará un servicio de Escuela Vacacional con un máximo de 15 niños.

- Asimismo se podrá utilizar las instalaciones del CAI, fuera del horario, para realizar actividades extraescolares y facilitar la conciliación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CONCILIACIÓN

Desde la Dirección General de Mujer y diversidad de Género a través de concesión directa subvencionada a los ayuntamientos de la Región de Murcia los ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral y la vida privada cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.





El Ayuntamiento de Mula en los últimos años con esta subvención ha realizado actividades extraescolares desarrolladas en el propio centro de educación infantil fuera del horario escolar.

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través de este recurso se centran en:

- Crear un espacio educativo, lúdico, y formativo donde los niños y niñas de la localidad puedan emplear su tiempo libre, de forma activa, creativa y participativa.
- Facilitar, a través de las actividades planteadas, la adquisición de normas, valores, actitudes y hábitos saludables.
- Potenciar el respeto y la tolerancia, aprendiendo a valorar las iniciativas y actividades de los compañeros.
- Potenciar el conocimiento de otras culturas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.
- Incrementar sus niveles de autoestima y de integración escolar.
- Potenciar actitudes favorables hacia la conservación del medioambiente.
- Adquisición de hábitos de higiene y de salud.
- Disponer de un recurso en el municipio de Abanilla que permita a los padres y madres con hijos/as acceder al mercado de trabajo en condiciones de igualdad, pudiendo compatibilizar sus actividades laborales o formativas con las obligaciones familiares y educativas.

• IGUALDAD Y MUJER

Punto morado Mula por unas fiestas libres de acoso. Actividad organizada por diversos colectivos de jóvenes del municipio en colaboración con la Concejalía de Mujer e igualdad y la Concejalía de Juventud y Adolescencia y que se instala durante las fiestas de San Isidro, Tambores y Septiembre en el la zona de más confluencia de los jóvenes para informar y ayudar en cualquier tipo de acoso o seguimiento.

ACTUACIONES DEL CAVI EN MATERIA DE PREVENCIÓN SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO.





ACTUACIONES	FECHA
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	10/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	13/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	14/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	15/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	20/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	21/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	22/05/2019
T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	27/05/2019





T.Social, Psicóloga y Asesora Jca: Charla IES Ribera de los Molinos	31/05/2019
Psicóloga y Trabajadora Social Charla IES Ribera de los Molinos	04/06/2019
Psicóloga y Trabajadora Social Charla IES Ribera de los Molinos	05/06/2019
Trabajadora Social: Presentación del Monitor en los colegios	07/06/2019
Trabajadora Social: Presentación del Monitor en los colegios	12/06/2019
Psicóloga y Trabajadora Social: IES Ortega y Rubio, reunión Orientadora y PTSC	14/06/2019
Trabajadora Social: Monitora Taller Prevención Conductas Sexistas	26/09/2019
Trabajadora Social: Reunión con Orientador IES "Ribera de los Molinos"	27/09/2019
Psicóloga y Trabajadora Social: Jornada Violencia de Género y Discapacidad	01/10/2019
Psicóloga: Preparación sesión Teatro (Pacto de Estado)	03/10/2019
Psicóloga: visita teatro y asistencia obra teatral (Pacto de Estado)	09/10/19
Psicóloga y Trabajadora Social: IES Ribera de los Molinos	14/10/2019
Psicóloga y Trabajadora Social: Reunión IES Ribera de los	22/10/2019





Molinos	
Equipo CAVI: Preparación Recital de Poesía y Performance con 4º ESO, IES Ribera de los Molinos	12/11/2019
Trabajadora Social y Asesora Jurídica: Actividades 25N	14/11/2019
Trabajadora Social y Asesora Jurídica: Actividades 25N	15/11/2019
Trabajadora Social y Asesora Jurídica: Actividades 25N	19/11/2019
Psicóloga y Trabajadora Social: Preparación Recital y Performance. IES Ribera de los Molinos	19/11/2019
Trabajadora Social y Asesora Jurídica: Actividades 25N	20/11/2019
Psicóloga: Reunión Actividades 25N	20/11/2019
Trabajadora Social y Asesora Jurídica: Actividades 25N	21/11/2019
Equipo CAVI: Asistencia a Recitar de Poesía y Performance	25/11/2019
Equipo CAVI: Asistencia al Acto Conmemorativo del 25N	25/11/2019
Equipo CAVI: Asistencia a Jornadas de Empleo y Mujer	26/11/2019

• **ÁREA DE CULTURA /FESTEJOS/BIBLIOTECA**

• **CULTURA.**

Actividades realizadas en la Ciudad de Mula durante 2019 destinados a niños/as de 0 a 18 años:

- 1 de mayo. Día del Libro. Cuentacuentos infantil, taller de manualidades.





- 13 de diciembre. Teatro infantil "Cuento de Navidad"
- Durante todo el año. Cine de verano e invierno. Proyección de películas Infanto/Juvenil de estreno.

Escuela de Música

La escuela de música de la Agrupación Musical Muleña cuenta actualmente con 180 alumnos.

Esta escuela ofrece distintas alternativas de estudio musical, comenzando de 0 a 5 años, con los talleres para bebés, donde se comienza a vincular al niño con la música, desarrollando de manera particular, las destrezas musicales beneficiosas en esta etapa de crecimiento.

Cuenta también con talleres de música y movimiento de 5 a 7 años, donde se estimula el ritmo y la melodía en los niños.

El siguiente nivel que ofrece la escuela es nivel preparatorio, donde los niños de entre 7 y 8 años comienzan a familiarizarse con el instrumento y el lenguaje musical, siendo éste, un nivel que los inicia en los conocimientos que cursarán en enseñanzas elementales de música.

Después de preparatorio musical, en la escuela de música de la AMM se pueden cursar las enseñanzas elementales de música; cuatro cursos en los que el alumnado recibe formación que engloba desde el lenguaje musical e instrumento hasta las especialidades de coro y banda, teniendo como principales objetivos el acceso a las enseñanzas profesionales de música y el acceso a la banda titular de la agrupación musical muleña.

Cuenta con todas las especialidades instrumentales a elegir, desde instrumentos de viento metal, viento madera y percusión hasta instrumentos orquestales como violín, chelo y contrabajo, además de las especialidades de guitarra y piano.





También en la escuela se cuenta con aula de adultos, a través de la cual pueden acceder al aprendizaje musical sin límite de edad aquellas personas que lo deseen.

• FESTEJOS

Actividades realizadas en la Ciudad de Mula durante 2019 destinados a niños/as de 0 a 18 años:

- 5 de Enero. Cabalgata de Reyes Magos.
- 1 de Marzo. Desfile Carnaval Infantil
- 19 al 25 de Septiembre. Fiestas patronales. Feria Infantil, ludoteca, teatro infantil, fiestas de disfraces infantiles. Como novedad, este año se han llevado a cabo actividades para niños autistas y también ha habido un día de feria sin luces ni sonido.
- Diciembre. Musical Infantil "Frozen"

• BIBLIOTECA Y SALAS DE ESTUDIO

Creada en 1965, la Biblioteca Pública Municipal de Mula es un espacio abierto a todos los ciudadanos que tiene como misión el proporcionar el acceso

a la información y al conocimiento a través de unos fondos documentales organizados, tengan el soporte que tengan.

Es una Biblioteca de titularidad municipal, lo que significa que el Ayuntamiento de Mula es el encargado de su gestión y mantenimiento; también está integrada en la Red Regional de Bibliotecas, teniendo a la Biblioteca Regional de cabecera de todo el sistema bibliotecario murciano.

Está situada, junto al Archivo Municipal, en el antiguo edificio del Hospital de la Concepción, noble edificio del siglo XVIII.





La biblioteca cuenta con una zona de ordenadores (5 plazas), una zona de periódicos y hemeroteca (8 plazas), una sala de estudio infantil (25 plazas), y dos salas de estudio con 40 plazas cada una.

Contamos con otra sala de estudio con 80 plazas en el Convento San Francisco disponible 24 horas al día en la cual se accede con huella digital.

Actividades realizadas en la Ciudad de Mula durante 2019 destinados a niños/as de 0 a 18 años:

- Taller de Bibliocuentos

Esta actividad organizada por el Ayuntamiento de Mula y la UMU, impartida por alumnas del Voluntariado Universitario, se desarrolló del 12/02/2019 al 09/04/2019, todos los martes y viernes de 17:00 a 18:30 h. de la tarde, iba dirigido a niños entre 3 y 15 años. Para asistir a dicha actividad era necesario una previa inscripción y autorización por parte de los padres.

El taller consistía en la lectura de un cuento y la realización de una actividad relacionada con el mismo. En total asistieron un total de 132 niños/as

- 26/04/2019. Visita del aula de educación especial del Colegio Santo Domingo-San Miguel, con un total de 10 alumnos y 7 profesores. Consistió en conocer la biblioteca y su funcionamiento, los profesores se dedicaron a que pudieran consultar libros de la sala infantil y animarlos a que se hicieran socios de la biblioteca.
- Julio. Visita de la Escuela de Verano "Cultura de Calle", se les explicó el funcionamiento de la biblioteca y estuvieron escogiendo los libros que les gustaban. De 3-14 años. Un total de 40 alumnos.
- Visita a la biblioteca CEIP Santo Domingo y San Miguel (5 años). 20/11/2019.
- Presentación del personal de la biblioteca.





- Introducción sobre la biblioteca ¿qué es una biblioteca?, ¿si saben cómo hay que comportarse? ,¿si la han visitado alguna vez?, salas de las que dispone...
 - Sesión de cuentacuentos. Libro, "El pequeño conejo blanco."
 - Poesía al final del cuento .
 - Seleccionamos unos cuantos libros para que los niños después de la sesión de cuenta cuentos puedan disfrutar con otras historias.
 - Reparto de los carnets de lectores, que estarán hechos previamente.
 - Visita por la biblioteca sala de adultos y zona de prensa.
 - En total 39 niños y 12 mayores
-
- Visita organizada a la biblioteca pública municipal CEIP Anita Arnao. (16- 18 de diciembre). Han asistido el aula de 5 años (49 niños y 4 adultos); 1º de infantil (50 niños y 5 adultos); 2º de infantil (48 niños y 4 adultos) . En total han asistido 147 niños y 13 adultos.

Las actividades que han realizado han sido:

- Presentación del personal de la biblioteca.
- Introducción sobre la biblioteca ¿qué es una biblioteca?, ¿si saben cómo hay que comportarse? ,¿si la han visitado alguna vez?, salas de las que dispone...
- Sesión de cuentacuentos: El cuento preparado se titula "Vestimos a tronquito." Para llevar a cabo este cuento se ha realizado un muñequito del protagonista de la historia, en este caso un árbol de Navidad. A través de este personaje vamos narrando lo que va sucediendo a lo largo de la historia.
- Poesía al final del cuento .
- Realización de un taller. Dependiendo de las edades de los niños se han llevado a cabo diferentes manualidades: selección de cuentos, elaboración de árbol de navidad...





• **ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

La Concejalía de Medio Ambiente está ubicada en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Mula situada en la Carretera de Caravaca. Cuenta con un Técnico que lleva toda la gestión de dicha Concejalía.

Uno de los propósitos de la Concejalía de Medio Ambiente es lograr una gestión eficaz de los recursos y residuos, evitar los impactos y prever posibles riesgos al medio ambiente, para lo que se hace esencial la sensibilización a los ciudadanos, pues todos debemos asumir la responsabilidad de participar activamente en esta gestión.

La Educación Ambiental es el conjunto de acciones y medidas dirigidas a lograr la concienciación y cooperación de la ciudadanía y a promover actitudes positivas y de sensibilización hacia el medio, es por tanto una herramienta de gestión ambiental, un mecanismo eficaz para acabar con el deterioro ambiental.

El Calendario Ambiental es un calendario un tanto especial. Éste, a diferencia de los calendarios tradicionales, dota de relevancia a una serie de días muy singulares, días en los que se pone de manifiesto la importancia de los sistemas ambientales, atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera.

Hoy en día, estos sistemas se encuentran sometidos a una gran presión debido a la actividad humana. Con el fin de reflexionar sobre esta situación e intentar solucionarla, el calendario ambiental nos ofrece unos días donde poder meditar.

GESTIÓN DE RECURSOS

La gestión y tratamiento adecuado de los residuos generados en el municipio, constituye uno de los principales objetivos del Ayuntamiento de Mula.

Para ello, existen diversas iniciativas a disposición de los ciudadanos, a fin de acostumbrar y concienciar a los mismos acerca de la importancia de separar los residuos en origen, para después tratarlos según la normativa vigente y conseguir una





gestión eficiente. Con esta finalidad, el municipio dispone de un buen número de puntos verdes, dotados de contenedores selectivos, así como de un Ecoparque Municipal, para la gestión y almacenamiento de residuos que plantean mayor dificultad de reciclado.

El objetivo final de una adecuada gestión de residuos es seguir la regla de las 3R:

- **REDUCIR:** es lo primero que tenemos que tratar de hacer, hay que evitar generar residuos comprando más sabiamente y utilizando los productos de la manera correcta. ¿Como?, comprando siempre productos que preferiblemente no estén envasados o evitando comprar desechables, que son el enemigo nº 1 del ambiente.
- **REUTILIZAR:** es tratar de darle algún nuevo uso a los residuos antes de tirarlos, por ejemplo, forrar las cajas, frascos o latas y usarlas para guardar cosas. Así, cuantos más productos volvamos a utilizar, menos recursos tendremos que gastar.
- **RECICLAR:** se refiere a la transformación de materiales que ya hayan sido utilizados, en nuevos productos destinados al consumo. Se pueden reciclar, entre otros, el papel, el cartón, el plástico, el vidrio, el aceite. Es importante tener en cuenta que para llevar a cabo el reciclaje el primer paso a efectuar es la **SEPARACIÓN EN ORIGEN**, función que depende exclusivamente de cada uno de nosotros.

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) son los que se originan en la actividad doméstica y comercial de ciudades y pueblos, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

En el municipio de Mula, la cantidad de RSU generada por habitante y día es alrededor de 1 kg. Gestionar adecuadamente los RSU es una cuestión prioritaria para el Ayuntamiento y en la que todos los ciudadanos/as de Mula debemos colaborar.





Los Residuos pueden llevarse al Ecoparque.

En 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Visita de todos los escolares del municipio de 6º al Centro de Tratamiento de Residuos de Cañada Hermosa.

- Actividades varias en la Semana de Medio Ambiente (día Mundial del Medio Ambiente).

Sábado 1 de junio

Jugando sin plásticos. Juegos y EA. Parque Cristóbal Gabarrón

Lunes 3 de junio

Jugando sin plásticos. Colegios del municipio

Charla Microplásticos y consumo. Centros de Educación Secundaria

Martes 4 de junio

Jugando sin plásticos. Colegios del municipio

Charla Microplásticos y consumo. Centros de Educación Secundaria

Proyección película Medio Ambiente. Alumnos infantil Colegios Mula y pedanías.

Miércoles 5 de junio

Jugando sin plásticos. Colegios del municipio

Proyección película Medio Ambiente. Alumnos infantil Colegios Mula y pedanías.

Proyección documental. Alumnos de primaria Colegios del municipio.

Conferencia " La España vaciada ". En Mula, nuestro medio rural en la conservación ambiental y cultura. Todos los públicos.

Jueves 6 de junio

Demostraciones Ingenios Solares. Parque Cristóbal Gabarrón.

Viernes 7 de junio





Proyección documental. Alumnos de primaria Colegios del municipio.

Charla Microplásticos y consumo. Centros de Educación Secundaria

Charla Medioambiente, ciencia y cine. Gazapos científicos en las películas. Salón de actos de la biblioteca.

Además de la programación, con motivo de la Semana de Medio Ambiente, se llevaron a cabo otro tipo de actividades, tales como:

Programa Reciclarte

El proyecto 'Reciclarte' de embellecimiento de rincones del centro histórico de Mula y sus pedanías.

Con esta iniciativa se pretende trabajar principalmente en la regeneración urbana y en la cohesión social, mejorando la imagen del barrio a través de intervenciones que incidan directamente en el aspecto estético y la imagen del mismo, desde una perspectiva social, ofreciendo los espacios necesarios para llevar a cabo actividades positivas para el desarrollo humano (cultura, arte, recreación) y, al mismo tiempo, involucrar a la población en el desarrollo positivo de la zona donde viven, realizando actividades en las que ellos son tanto protagonistas como los responsables, para generar un sentido de pertenencia.

Una vez terminadas, mejorarán el aspecto estético de la zona y con posterioridad fomentarán la cohesión social de los participantes, además de impulsar valores como el trabajo en equipo, el compromiso o la valorización de materiales.

- 3 Reforestaciones participativas.
- Visita guiada al Ecoparque Municipal.
- Limpieza de espacios naturales junto a asociaciones y voluntarios del municipio.

En cuanto a las asociaciones medioambientales, Mula no cuenta con ninguna (no cuento a los scout porque no es una asociación medioambiental aunque a veces haga las funciones).

ESPACIOS NATURALES, DE OCIO Y DEPORTE

Entre los espacios naturales que tenemos en el municipio de Mula, y que se encuadran dentro de nuestro amplio termino municipal, encontramos:





- Sierra Espuña
- Ríos Mula y Pliego
- Fuente Caputa y Rambla Perea
- Embalse de la Cierva
- Áreas recreativas Embalse de la Cierva y Fuente de la Portuguesa
- Barrancos de Gebas

Como áreas para la práctica del senderismo y el trekking encontramos:

- Vía verde desde Los Baños de Mula hasta La Luz, dentro de la Vía Verde del Noroeste.
- Senda del agua
- Senda del tiempo
- Senda del albacar
- Umbría del bosque
- Red de senderos de Sierra Espuña

Para la práctica de deportes de montaña y escalada, encontramos:

- Pared de la presa / Sector Ferrari / Rambla Perea
- Puenting en el puente via verde en La Puebla de Mula
- Centro de deportes de alta montaña Casas Nuevas

Como espacios de naturaleza y ocio dentro del municipio encontramos:

- Plaza del Ayuntamiento
- Parque Cristóbal Gabarrón
- Parque Jardín del Cigarralejo
- Parque La Milagrosa Barrio Viñegla
- Parque Plaza Gonzalo Piñero El Sacristán
- Parque Familia Sánchez Gil
- Parque Comarca Río Mula Villa de Bullas
- Parque Antonio León Sánchez Campos
- Parque de la Chimenea Villa de Bullas
- Glorieta Juan Carlos I / Paseo
- Parque Hermanas Cristo Crucificado
- Parque Pista Verde
- Parque de la Cofrusa
- Parque Placeta del Puntarrón
- Parque Plaza de los Soportales
- Parque de los Scouts, junto Colegio Santa Clara
- Parque Plaza del Hospital
- Parque Plaza del Niño Canela
- Parque Plaza de las Farolas





- Parque Cañada del Hambre

En las pedanías también encontramos zonas de ocio en Los Baños de Mula, La Puebla de Mula, Casas Nuevas, Fuente Librilla y Yéchar, con un parque infantil en cada una de ellas.

En 2020, si la situación covid lo permitiese, se volverían a realizar las actividades :

Semana de medio ambiente

Repoblación o reforestación de zonas del término municipal de Mula.

Programa Reciclarte de mejora de las zonas más desfavorecidas del municipio

• **ÁREA DE SALUD**

El Ayuntamiento no dispone de una ubicación concreta para llevar el área de salud, pero son varias las concejalías implicadas, según sea la actuación a realizar. Pero la mayoría de las actuaciones se realizan desde la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula y la Concejalía de Política Social, sitas en la Plaza del Hospital.

La mayoría de los jóvenes goza de buena salud, pero la mortalidad prematura, la morbilidad y las lesiones entre los adolescentes siguen siendo considerables. Las enfermedades pueden afectar a la capacidad de los adolescentes para crecer y desarrollarse plenamente. El consumo de alcohol o tabaco, malnutrición y obesidad, enfermedades infecciosas, VIH, salud mental, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y/o la exposición a la violencia pueden poner en peligro no solo su salud actual, sino también la de su adultez e incluso la salud de sus futuros hijos.

Fomentar comportamientos saludables durante la adolescencia y adoptar medidas para proteger mejor a los jóvenes contra los riesgos sanitarios es fundamental para la prevención de problemas de salud en la edad adulta,





Programas realizados todos los años desde el Centro de Salud:

- Programa ARGOS. Programa de prevención de drogas y tabaquismo. El consumo de alcohol en población general y adolescente justifican sobradamente la necesidad de intervención desde todos los recursos disponibles.
- Programa de Atención al Niño y Adolescencia (PANA) que contiene elementos novedosos como atención integral del adolescente, prevención de drogas, atención en embarazos, enfermedades de transmisión sexual, trastornos de conducta alimentaria, prevención de obesidad, síndrome de down, niños prematuros y detección precoz de trastornos mentales.
- Programa de Prevención e Información Bucodental Infantil, por higienista y dentista que consiste en medidas preventivas con la finalidad de prevenir la caries y enfermedad periodontal en la infancia. Programa gratuito dirigido a niños con asistencia sanitaria proporcionada por el Servicio Murciano de Salud (que poseen tarjeta sanitaria) y que tienen entre 6 y 8 años.
- Programa sobre salud afectiva y Sexual para adolescentes que desarrollan la iniciativa en los IES que lo soliciten dotando a los jóvenes de herramientas para vivir una sexualidad más saludable, evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. El proyecto está destinado a formar e informar a jóvenes de entre 12 y 16 años.
- Programa PREVENCAR, programa de detección de muerte súbita en adolescentes (son captados cuando les llega la carta para vacuna antitetánica, a los 14 años). Se les realiza Ekg, Ta, glucemia, peso, talla, hábitos saludables y visita médica posterior tras Ekg (electrocardiograma)
- Programa de Fisioterapia. Prácticas saludables en el ejercicio
- Programa Infanto-Juvenil atiende a la población comprendida entre 0-15 años con problemas de salud mental. Salud Mental





• **ÁREA DE TURISMO/ /MUSEOS**

La Concejalía de Turismo está ubicada en el Museo de la Ciudad de Mula y cuenta con una Técnico de Turismo. Además está apoyada en la empresa Atrio Turismo que colabora en la ampliación del horario de la oficina, así como en la programación de visitas guiadas por el municipio.

TURISMO

ACTIVIDADES REALIZADAS CON NIÑOS

- Marzo 2019: Durante el Mercado Barroco, se realizaron varias actividades para niños y jóvenes: los días 17, 18 y 19 se realizó un Cuentacuentos Infantil con varios pases en distintos horarios para cubrir todo el día, los horarios fueron: 12.30, 18.30 y 20.00. Y la actividad se realizó en el Paseo.

Además este mismo día pudimos asistir a un Concierto "Early Music Kids" a las 13.00 horas en el Convento de San Francisco. Y un Escape Room llevada a cabo por el Grupo Scout Balate de Mula llamado "El Mensaje Misterioso", a las 11.30 horas.

- Julio 2019 tuvimos diversas actividades: El día 9 se realizó la actividad "Astronomía en Familia" a las 22.00 horas en el IES Ribera de los Molinos. El día 20 se realizó una Visita Guiada "Paseo por Mula con Casilda y su Marquesa", el punto de encuentro fue el Convento de San Francisco y dio comienzo a las las 21.00 horas. El día 22 pudimos disfrutar de un concierto "Early Music Kids" a las 10.00 horas en el Convento de San Francisco.
- Agosto 2019. Volvimos a organizar una Visita Guiada "Paseo por Mula con Casilda y su Marquesa", el punto de encuentro fue el Convento de San Francisco y dio comienzo a las las 21.00 horas.
- Septiembre 2019, con motivo del programa realizado desde la Oficina de Turismo para las fiestas patronales, Sé Turista en tú Ciudad, se realiza el día 29 una Visita Guiada "Villaricos en Familia con Taller de Arqueología" a las 10.30 horas en la propia Villa Romana de Los Villaricos.





- Noviembre 2019, coincidiendo con el Concurso de Pintura al Aire Libre, organizamos un Taller de Pintura Infantil, a las 12.00 horas en el Mercadillo Artesanal, situado en la Plaza del Hospital.
- Diciembre 2019, en el Mercadillo de Artesanía se realizaron diversos talleres: el día 6 un Taller de Cupcakes Navideños a las 12.00 horas y un Taller de Postales Navideñas a las 18.00 horas. El día 7 un Taller de Cometas a las 12.00 horas y un Taller de Calcetines Navideños a las 18.00 horas. Para el día 8 la actividad programada fue un Cuentacuentos llamado "Desventuras Navideñas del Rey y Ambicius" a las 13.00 horas. Todas las actividades se realizaron en la Plaza del Hospital, donde también estaba ubicado el Mercado Artesanal.

El día 28 de diciembre, con la programación de Navidad se realizó la visita "Mula en Familia. Visita Guiada + Taller para niños" a las 11.30 horas y el punto de encuentro fue el Convento de San Francisco.

• **ÁREA DE COMERCIO/EMPLEO/DESARROLLO LOCAL/ INDUSTRIA**

La Concejalía de Comercio, Empleo, Desarrollo Local e Industria cuenta se encuentra ubicada en el Ayuntamiento de Mula, en la Plaza del Ayuntamiento, 8 y cuenta con 2 Técnicos que llevan la gestión, así como dos orientadoras laborales que llevan los programas PO y POEJ dentro del programa de Garantía Juvenil.

ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENCUENTROS TÉCNICOS ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN. PROYECTO KAIRÓS / PROGRAMA EUROPEO URBACT III.

El objetivo de este programa es la restauración urbanística, económica y social, que mejore la calidad de vida de los residentes de los barrios históricos de Mula.

Es un programa que engloba a la Red Europea de socios del proyecto, el Grupo Local Urbact y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Con ello se pretende poner en marcha un Plan de Acción Integrado de actuaciones en los barrios históricos de Mula para evitar el abandono de los barrios históricos de Mula.





Los destinatarios de este proyecto será la población residente en los barrios históricos de Mula y la temporalidad irá desde Septiembre de 2019 a noviembre de 2022.

Los Agentes implicados en este proyecto son el Ayuntamiento de Mula, vecinos de los barrios históricos, asociaciones culturales, empresas de turismo, tecnológicas, asociación de comerciantes, entidades financieras, Mancomunidad de Servicios Sociales y la Comunidad Autónoma.

PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL Y PROGRAMA OPERATIVO (PO).

Medidas específicas de fomento de la igualdad.

Desde el Servicio de Orientación Laboral del Ayuntamiento de Mula y a través del programa de Garantía juvenil tratamos de favorecer medidas que posibiliten a los jóvenes descubrir su potencial. En ese sentido apostamos por la tecnología y a lo largo del año realizamos diferentes talleres de habilidades tecnológicas con el objetivo de que los jóvenes puedan obtener, procesar e interpretar mejor la información:

- Aprende a Elaborar tu Propio Curriculum (12 febrero, 2019)
- Búsqueda Activa de Empleo. Registrate en Diferentes Portales de Empleo (13 febrero, 2019).
- Como tener Éxito en una Entrevista de Trabajo (14 febrero, 2019)
- Aprende a Elaborar tu Currículum Ideal Online (5 marzo, 2019)
- Portales de Empleo y Redes para la Búsqueda Activa de Empleo (6 marzo, 2019)
- Entrevista y Dinámicas de Grupo: " Aprende a Superar los Procesos de Selección", (7 marzo, 2019)
- Taller Profesional Gratuito: Emprende On-Line: Lunes 11 marzo Taller Activa. Martes 12 marzo, Taller Elige
- Realización de Currículum y Correo Electrónico: (23 octubre, 2019)
- Aprende a Manejar la Página Sef-Carm y la Aplicación E-Currículum (22 noviembre, 2019)





Otras actuaciones.

- Información diaria actualizada sobre ofertas de trabajo en la comarca.
- Información sobre oposiciones, Servicio Murciano de Salud.
- Elaboración de curriculums.
- Información y ayuda para inscripción a diferentes grados de Formación Profesional y Grados Universitarios.
- Ayuda a usuarios/as para solicitud de Renta Activa de Inserción.
- Ayuda para solicitar cita en la oficina del Sef de Mula.
- Inscripción en portales de empleo como: El Pozo, Leroy Merlín, AMC Zumos, El Ciruelo, Mercadona, Terra Fecundis, Cruz Roja, etc.
- Gestión de Página de Facebook "Orientación Juvenil", de manera diaria ponemos noticias referentes a formación y empleo interesantes para nuestro municipio.

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El área de seguridad ciudadana del Ayuntamiento de Mula está ubicada en las dependencias municipales, sitas en la Avenida de los Martires. Cuenta con un Comisario Jefe, un Inspector de Policía, varios subinspectores y un total de 28 agentes de la Policía Local.

Aunque las actuaciones se pueden llevar a cabo por cualquier miembro del cuerpo, sí que hay una persona específica que lleva a cabo la mayoría de actividades que están relacionadas con la población infante - juvenil.

Se trata de la figura del Agente Tutor de la Policía Local de Mula.

En años anteriores a este, las actuaciones en materia de prevención que se han realizado desde la Unidad de Policía Tutor son "charlas a prevención", mecanismo que se usa para hacer llegar a los menores y prevenir sus actos, informando de sus consecuencias.

Van dirigidas a los alumnos de de 5º de primaria bajo el título de "Violencia en las Aulas".

Para los alumnos 6º de primaria, se llevan a cabo charlas de prevención sobre el peligro de las redes sociales y el cambio de primaria a secundaria (Absentismo escolar), consumo de sustancias tóxicas (Alcohol y Tabaco).

Para los alumnos de Secundaria, al recibirse alumnado de otros municipios, como Campos del Rio y Albudeite, en 1º de la ESO es necesaria la presentación del Policía Tutor y sus funciones, breve repaso al absentismo escolar y abordar los temas de los delitos informáticos y el consumo de marihuana.





Con los alumnos de 2º de la ESO, se da a conocer la Ordenanza Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se informa de las consecuencias legales del consumo de estupefacientes en vía pública, beber alcohol en vía pública, las conductas incívicas y se abordan las consecuencias penales a los delitos de lesiones, la protección jurídica del profesor como autoridad y se habla de la violencia de género entre adolescentes, dando a conocer el perfil del joven maltratador y explicando la espiral de la violencia.

Para los alumnos de 3º de la ESO, charla exclusiva del consumo de drogas, tipos de consumo, diferencia tipos de droga, consecuencias del consumo de marihuana, cocaína, mdma, etc.

En años anteriores, se ha impartido Educación Vial en primaria en los cursos de 1º a 4º de primaria.

El futuro de la Unidad de Policía Agente Tutor pasa por estar presentes en todos los cursos de la etapa de escolarización obligatoria de 6 a 16 años, continuando con los servicios que ya se ofrecen y afianzando los que se ha tenido que dejar por circunstancias ajenas al servicio.

Plan "Camino contigo":

Objetivo:

.-Acudir mínimo una vez por curso a los centros escolares, con la idea de impartir clases de Educación Vial y charlas de prevención, sobre diferentes temas de importancia para el desarrollo de los menores en edad escolar.

Actividades/ Programa:

.- Desde 1º hasta 4º de primaria, el objetivo es acudir a los centros escolares para dar clases de Educación Vial, que se complementarán con la asistencia al Parque Infantil de Tráfico. Que los niños conozcan la figura del "El Peatón", "El Ocupante de Vehículo", "La Bicicleta y los nuevos Vehículos de Movilidad Personal" y "Las Señales de Tráfico", para una movilidad segura dentro del municipio.

.- Desde 5º de primaria hasta 4º de la ESO, se acudirá a los centros escolares para continuar impartiendo una serie de charlas a prevención, estas charlas tienen como principal objetivo, prevenir una serie de conductas informando de sus consecuencias, sensibilizar a los menores del municipio de los problemas que generan algunas de sus acciones, disminuir los índices de absentismo escolar y el inicio temprano en el consumo de sustancias tóxicas e ilegales.





Clase Educación Vial/ Título Charla Prevención.	Curso al que va dirigido.
E.V. "El Peatón"	1º de Primaria
E.V. "El Viajero (Uso del Cinturón Seg.)"	2º Primaria
E.V. "La Bicicleta y VMP"	3º Primaria
E.V. "Las Señales de Tráfico"	4º Primaria
C.P. "Violencia en las Aulas"	5º Primaria
C.P. "Redes Sociales Menor Víctima"	6º Primaria
C.P. "Absentismo escolar, delitos informáticos y consumo sustancias tóxicas.	1º E.S.O.
C.P. "Conductas Antisociales"	2º E.S.O.
C.P. "Consumo de Drogas"	3º E.S.O.
C.P. "Juego y Apuestas"	4º E.S.O.

Desde la Unidad de Agente Policía Tutor, se seguirán desempeñando las funciones de control de absentismo escolar en el término municipal y colaboración con los técnicos de educación y organismos oficiales para el cumplimiento de la Orden P.R.A.E. de 2013.

Apoyo al Aula de cumplimiento de sanciones educativas.

Se continúa con la asistencia a familias con menores que tienen problemas de conducta, ofreciendo tanto mediación familiar, como recursos a nivel regional, destinados a menores con conductas disruptivas o que ejercen violencia filiofamiliar.

Recursos:

- La Unidad cuenta como recursos, la dedicación en exclusiva de un agente a tiempo completo, así como de refuerzo por parte de Protección Civil para cubrir las clases de Educación Vial en el Parque Infantil de Tráfico.

- Orden de servicio diario, donde las patrullas controlan el acceso de los estudiantes a los centros de secundaria y vigilancia en los recreos, así como la regulación del tráfico en los accesos a los centros de primaria, tanto a la entrada como a la salida de escolares.

- Parque Infantil de Tráfico donde impartir las clases de educación vial.

Resultado:

- La necesidad que se quiere cubrir con implantación del Plan Camino Contigo, es mantener el contacto y la presencia del Agente Tutor en todos los cursos de la edad obligatoria de escolarización, promocionando el respeto a los derechos de la infancia,





centrando sus intervenciones dentro del ámbito de la protección del menor y la prevención en el entorno escolar a través del vínculo entre agente y alumno que se forma a través de los años.

Destinatarios:

- El plan Camino Contigo, se presenta como un recurso más para apoyar a la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores y demás participantes), en estrecha coordinación con el resto de profesionales de la red de recursos municipales.

Temporalización:

.- El plan tiene como objetivo estar presente durante todo el año y mantener, e incluso ampliar, los recursos destinados desde la Policía Local de Mula .

En el municipio también se llevan a cabo actividades de seguridad ciudadana, dirigidas a la población infanto – juvenil, a través de la Guardia Civil.

Se enmarcan en el, **PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR**

Son charlas que se imparten en todos los centros educativos del municipio de Mula (tanto de primaria como de secundaria).

Los objetivos esenciales del conocido como Plan Director serían los siguientes:

- 1) Respuesta coordinada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a cuantos aspectos puedan afectar a la seguridad de los alumnos, tanto en los centros escolares como en su entorno, fortaleciendo la cooperación policial con las Comunidad Educativa, fomentando, a su vez, la corresponsabilidad en la denuncia de infracciones (si las hubiere).
- 2) Mejorar el conocimiento de los jóvenes de los recursos policiales para la prevención de la delincuencia.
- 3) Potenciar la vigilancia de los centros escolares que lo precisen.

Las Líneas de Actuación del Plan Director se basan en los siguientes aspectos:

- 1) Conferencias y actividades en los centros escolares dirigidas a los alumnos, facilitándoles información sobre los principales problemas de seguridad que pueden afectarles (acoso escolar, drogadicción, bandas juveniles, racismo / xenofobia, riesgos en Internet y nuevas tecnologías).





Asimismo, se fomentan los valores de responsabilidad, igualdad, respeto y convivencia y se mejora el conocimiento de los alumnos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

2) Los mecanismos de comunicación y colaboración con la comunidad educativa se basan en informarles sobre problemas de seguridad y pautas de prevención, detección y solución de episodios concretos y asistencia individualizada a padres de menores en situación de riesgo.

3) Como actividades complementarias, se proponen: convocatoria de cursos (literarios, dibujo, etc), jornadas de puertas abiertas en dependencias policiales, exposiciones de materiales y efectos policiales y demostraciones de unidades policiales.

4) El último punto básico como línea de actuación es la vigilancia en las inmediaciones de los centros escolares (intensificada en aquellos que especialmente lo necesiten: no siendo este el caso de ningún centros educativo de Mula).

Por lo que respecta a la metodología y contenidos del Plan Director, se trata de un guión para la presentación del Plan Director en los respectivos centros docentes, para la comunidad educativa (acoso escolar, drogadicción, bandas juveniles y riesgos asociados a Internet y nuevos delitos.).

Finalmente, el Plan Director tiene como principios la mínima intervención policial, la plena colaboración y coordinación con la comunidad educativa, la flexibilidad del programa y la total voluntariedad de la aplicación de dicho Plan en los centros docentes, es decir, se ofrece a la comunidad educativa y son ellos los que solicitan posteriormente que se impartan las charlas.

Las charlas impartidas en los centros educativos de Mula, incluidas las pedanías, versan sobre los siguientes temas:

- Acoso escolar
- Bandas juveniles.
- Nuevas tecnologías.
- Drogas, tabaco y alcohol.
- Violencia de género.
- Armas de fuego (concienciación).





6. CONCLUSIONES

Para terminar la realización de éste diagnóstico de la realidad de nuestra localidad, vamos a realizar el análisis DAFO para conocer las amenazas y debilidades , fortalezas y oportunidades de nuestro municipio y que mostramos a continuación:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Limitaciones presupuestarias en las partidas dedicadas a la población infanto juvenil en materia de educación, cultura, ocio y tiempo libre- Falta de coordinación entre las distintas áreas en las que se divide el Ayuntamiento.- Falta de repercusión de las actividades programadas.- Falta de conexión en el trabajo diario con la infancia y la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none">- Desconocimiento de una gran parte de la población acerca de las problemáticas de la infancia y adolescencia.- La falta de conciliación de la vida familiar y laboral.- Exposición de los menores a factores de riesgo, a través de las nuevas tecnologías.- El cambio en la forma de ocio y tiempo libre de los menores y adolescentes.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La implicación de los técnicos de las diferentes áreas en el fomento de la mejora de la calidad de vida para menores y jóvenes.- Implicación, cada vez mayor, de las personas que trabajan de manera transversal con la infancia y adolescencia.- La rápida resolución de la administración local, ante los problemas o dificultades que surgen en el día a día.- La gran participación de nuestros menores y jóvenes en el asociacionismo local.	<ul style="list-style-type: none">- Mayor compromiso de los miembros adultos de las familias en la evolución y desarrollo de los menores y adolescentes, así como mayor compromiso en su educación.- Mejora en la coordinación entre los agentes implicados.- Aumento de recursos, en la localidad, para suplir la falta de conciliación entre la vida familiar y laboral.- Existencia de información a través de las nuevas tecnologías, que llegue a los menores y jóvenes.





A partir de los datos recogidos en el Informe de Diagnóstico del Excmo. Ayuntamiento de Mula podemos tener las siguientes conclusiones:

En Mula, de las 3.456 personas que representan la población infantil y adolescente, si tenemos en cuenta el género, un 52 % son niños, frente a un 48 % que son niñas. Éste cifra muestra que la población infantil se distribuye de forma bastante equilibrada.

- Se debe realizar un trabajo conjunto con los Centros Educativos para poder conocer las necesidades reales de los niños y niñas.
- Continuar fomentando actividades de Ocio y Tiempo libre para los niños y niñas, haciéndoles partícipes en la toma de decisiones y evaluación de las mismas.
- Fomentar los espacios de participación de los niños y niñas del municipio.
- Creación de canales de comunicación donde se publiciten las acciones que se llevan a cabo para los niños y niñas del municipio.
- Continuar con la implicación de todas las concejalías en la coordinación y toma de decisiones respecto a la infancia y adolescencia.
- Adoptar los objetivos de la Agenda 2030 en los proyectos llevados a cabo desde el municipio.





7. MEMORIA DEL TRABAJO QUE SE HA LLEVADO A CABO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

La obtención de datos para la elaboración del diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia se ha llevado a cabo recabando datos generales del territorio, datos de tipo sociodemográfico y datos de todas las áreas municipales en las que está estructurado el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Mula, inmerso en el proceso de acreditación ante UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia, ha puesto en marcha a través de las Concejalía de Educación, Juventud e Infancia el proceso de elaboración del Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia en el municipio de Mula, con la finalidad de identificar necesidades y problemas que afectan a este sector de población, junto con recursos y oportunidades que puedan contribuir a su bienestar.

Nuestro municipio opta a la convocatoria de reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia como una oportunidad de mejora para conocer la problemática y recursos disponibles destinados a los niños, niñas y adolescentes, así como para planificar las políticas públicas municipales que repercuten directamente sobre ellos.

Estamos seguros que entre todos mejoraremos la calidad de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes mejorando la diversidad cultural, la prevención en materia de acoso, tanto físico, como por las redes sociales, el crecimiento de las actuaciones en materia de juventud, actividades extraescolares, ocio y tiempo libre. En definitiva, la mejora de la calidad de vida de nuestros menores y jóvenes.





8. FUENTES CONSULTADAS

- BASE DE DATOS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), 2019
- BASE DE DATOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE MULA, 2019
- ÁREA DE ESTADÍSTICA
- ÁREA DE EDUCACIÓN
- ÁREA DE CULTURA Y FESTEJOS
- ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO
- ÁREA DE TURISMO
- ÁREA DE DEPORTES
- ÁREA DE JUVENTUD
- ÁREA DE ECONOMÍA
- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
- ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER
- ÁREA DE POLITICA SOCIAL
- CENTRO DE SALUD
- ASOCIACIONES JUVENILES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO
- CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD
- EDUCADORA SOCIAL AULA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE SÁNCIÓN EDUCATIVA

WEBGRAFIA:

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA: www.mula.es





Ayuntamiento de Mula Ctra. Caravaca, 16 CP 30170
Concejalía Educación T 968 63 75 17 – F 968 66 02 50

Este análisis has sido elaborado desde las Áreas de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Mula para conseguir el sello Ciudad Amiga de la Infancia (Unicef)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA

